

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

**PLAN DE DESARROLLO 2020 – 2023
“SOY BARRANQUILLA”**

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2020**

Secretaría Distrital de Planeación

ENERO de 2021



NIT 890.102.018-1

Contenido

| | |
|---|-----|
| 1. INTRODUCCIÓN | 4 |
| 1.1. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN | 4 |
| 2. METODOLOGÍA DE CÁLCULO DEL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO | 5 |
| 3. RESULTADOS DEL PLAN DE DESARROLLO: | 7 |
| 3.1. AVANCE PLAN DE DESARROLLO | 8 |
| 3.2. RETO SOY EQUITATIVA | 9 |
| a. Política: Educación de Vanguardia..... | 9 |
| b. Política: Ciudad saludable..... | 14 |
| c. Política: Vivienda digna para todos..... | 20 |
| d. Política: Promoción de la inclusión social..... | 25 |
| e. Política: Ciudad segura y de promoción de los derechos humanos..... | 36 |
| 3.3. RETO SOY ATRACTIVA Y PRÓSPERA | 53 |
| a. Política: Emprendedora y trabajadora:..... | 53 |
| b. Política: Ciudad global..... | 57 |
| c. Política: Competitiva e innovadora..... | 61 |
| d. Política: Ciudad cultural y vibrante:..... | 64 |
| e. Política: Protección, salvaguardia y sostenibilidad del patrimonio cultural.. | 69 |
| f. Política: Recreación y deportes..... | 73 |
| g. Política: Administración pública eficiente..... | 77 |
| h. Política: Espacios públicos vibrantes..... | 85 |
| 3.4. RETO SOY CONECTADA | 89 |
| a. Política: Ciudad de gente conectada..... | 89 |
| b. Política: Movilidad inteligente y segura..... | 94 |
| 3.5. RETO SOY BIODIVERCIUDAD | 100 |
| a. Política: Ciudad sustentable..... | 100 |
| b. Política: Cuidado del entorno urbano ambiental..... | 103 |
| c. Política: Resiliencia y sostenibilidad ante el riesgo..... | 107 |



Tablas y Gráficas

| | |
|---|-----|
| Tabla 1 Distribución de la estructura del Plan de desarrollo SOY BARRANQUILLA | 7 |
| Tabla 2 Relación de metas del Plan de Desarrollo SOY BARRANQUILLA según estado y avance en 2020 | 7 |
| Tabla 3 Categorización de avance de las metas para 2020..... | 7 |
| Tabla 4 Balance porcentual promedio de cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo SOY BARRANQUILLA por reto. | 9 |
| Tabla 5 Avance de metas Política Educación de Vanguardia | 11 |
| Tabla 6 Avance de metas Política Ciudad Saludable | 15 |
| Tabla 7 Avance de metas Política Vivienda Digna para Todos | 21 |
| Tabla 8 Avance de metas Política Promoción de la inclusión social | 26 |
| Tabla 9 Avance de metas Política Ciudad segura y de promoción de los derechos humanos. | 37 |
| Tabla 10 Avance de metas Política Emprendedora y trabajadora | 54 |
| Tabla 11 Avance de metas Política Ciudad Global | 58 |
| Tabla 12 Avance de metas Política Competitiva e Innovadora..... | 62 |
| Tabla 13 Avance de metas Política Ciudad Cultural y Vibrante | 65 |
| Tabla 14 Avance de metas Política Protección, salvaguardia y sostenibilidad del patrimonio cultural. | 70 |
| Tabla 15 Avance de metas Política Recreación y deportes. | 74 |
| Tabla 16 Avance de metas Política Administración Pública Eficiente. | 78 |
| Tabla 17 Avance de metas Política Espacios Públicos Vibrantes. | 86 |
| Tabla 18 Avance de metas Política Ciudad de Gente Conectada..... | 90 |
| Tabla 19 Avance de metas Política Movilidad Inteligente y Segura..... | 95 |
| Tabla 20 Avance de metas Política Ciudad Sustentable. | 101 |
| Tabla 21 Avance de metas Política Cuidado del entorno urbano ambiental. | 104 |
| Tabla 22 Avance de metas Política Resiliencia y sostenibilidad ante el riesgo. | 108 |

Listado de gráficas

| | |
|---|---|
| Gráfica 1 Balance porcentual de cumplimiento por categoría de metas programadas en 2020 del Plan de Desarrollo..... | 8 |
|---|---|



1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la Ley 152 de 1994, “Ley Orgánica del Plan de Desarrollo”, y en especial de los aspectos contenidos en el Capítulo VII respecto a su evaluación, y en desarrollo del objetivo propuesto en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de mejorar los atributos de la información que se entrega a los ciudadanos, presentamos los resultados acumulados a diciembre de 2020, conforme a la estructura y contenido del Plan de Desarrollo 2020-2023.

La Secretaría Distrital de Planeación mediante su Sistema de Seguimiento y Evaluación “Sinergia Territorial” como herramienta para la captura de información relacionada con los productos y resultados esperados por parte de las dependencias distritales, monitorea y evalúa el avance de las metas propuestas para la ejecución del Plan de Desarrollo.

La Ley 489 de 1998 y el Decreto 3622 de 2005 adoptan la democratización como Política de la Administración Pública, dirigida a consolidar la cultura de la participación social en la gestión pública, mediante la divulgación y la socialización de las metas económicas y sociales del país, para construir organizaciones abiertas. Para esto existe la rendición social de cuentas, que garantiza el control social a la administración pública, al brindar un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía generando transparencia y confianza entre gobernantes y ciudadanos, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción.

En virtud de lo anterior, la Administración Distrital pone a disposición de la ciudadanía, las autoridades, entes de control y el Gobierno Nacional, el presente informe, en el cual se presentan los logros y resultados alcanzados en la vigencia 2020 en el marco de las metas señaladas en los programas y proyectos del Plan de Desarrollo. La información se muestra por cada uno de los cuatro retos que lo componen, con el resultado de lo ejecutado durante la vigencia 2020 y el avance acumulado en relación con lo programado para el cuatrienio.

1.1. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

El Plan de Desarrollo 2020-2023, “**SOY BARRANQUILLA**”, tiene como objetivo general luchar contra la pobreza, cerrar las brechas sociales y económicas de los habitantes, mejorar su calidad de vida, participar activamente en la construcción de paz, generar competitividad, innovación, sostenibilidad, mayor equidad y aportar en el cumplimiento de los compromisos del país para la adaptación al cambio climático y generar progreso para el Distrito.



NIT 890.102.018-1

2. METODOLOGÍA DE CÁLCULO DEL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO

Logro anual: Se debe calcular considerando el tipo de indicador:

Para los indicadores de **incremento o de mantenimiento** la operación es:

$$\frac{\text{Resultado del año}}{\text{Meta del año}} * 100$$

Para los indicadores de **reducción o de mantenimiento** con orientación a la reducción el logro anual se calcula así:

$$\frac{\text{Meta del año}}{\text{Resultado del año}} * 100$$

IMPORTANTE: El resultado del logro anual no puede ser mayor a 100%, porque distorsiona el resultado acumulado.

Avance del cuatrienio: Este avance se calcula teniendo en cuenta el tipo de indicador:

Para los indicadores de **mantenimiento**, el avance del cuatrienio se calcula así:

$$\sum_{i=0}^N (\text{Logro Anual} * 25\%) * 100$$

Es decir, es la sumatoria para cada uno de los años del logro del año por 25%

Para los indicadores de **incremento**, hay que tener en cuenta que este puede ser de dos categorías, así:

- **Aumento de cobertura** que es cuando se espera un aumento gradual hasta llegar a la meta del Plan de Desarrollo. Este tipo debe tener en cuenta la línea de base porque no parte de 0 y el avance del cuatrienio se calcula así:

$$\frac{\text{Resultado del año} - \text{Linea Base}}{\text{Meta del cuatrienio} - \text{Linea Base}} * 100$$



NIT 890.102.018-1

- Para los indicadores de **incremento** cuando cada año tiene como meta un valor que al sumarlos resulta la meta del cuatrienio, para el avance del cuatrienio se debe acumular los resultados de todos los años que conforman el cuatrienio, es decir su avance se calcula:

$$\frac{\sum_{i=0}^N \text{Resultado de cada año}}{\text{Meta del cuatrienio}} * 100$$

- Indicadores de **reducción** cuando se espera una reducción gradual hasta llegar a la meta del Plan del Desarrollo.

Su avance se calcula así:

$$\frac{\text{Linea base} - \text{Resultado del año}}{\text{Linea base} - \text{Meta del cuatrienio}} * 100$$

Es **importante** tener en cuenta que, aunque un indicador de aumento de cobertura o de reducción hayan cumplido su meta antes de finalizar el último año del plan de desarrollo, en ese año la meta se registra como cumplida; sin embargo, si al finalizar el último año del plan de desarrollo el indicador presenta un deterioro y no cumple con la meta del cuatrienio se registra el avance teniendo en cuenta el último año, lo anterior debido a que el compromiso de la administración es entregar la ciudad en su último año con un comportamiento en sus indicadores establecido en las metas programadas en el Plan de Desarrollo

Avance plan de desarrollo: Una vez se tenga el avance del cuatrienio de los indicadores, se calcula el avance del cuatrienio de cada eje del plan, el cual resulta del promedio de los avances de los indicadores que hacen parte cada uno de los ejes.

Es importante tener en cuenta que el valor máximo de avance acumulado de un indicador a utilizar en el promedio no puede ser mayor a 100%, ya que, si se coloca un valor superior va a dar como resultados indicadores rezagados distorsionando la realidad del cumplimiento. Finalmente, para calcular el avance total del Plan se hace con el promedio de los avances de cada Eje.

El peso de cada eje se calcula de la siguiente forma:

$$\frac{\text{Numero de indicadores del eje}}{\text{Total de indicadores PDT}} * 100$$



3. RESULTADOS DEL PLAN DE DESARROLLO:

El presente informe responde a la estructura del Plan de Desarrollo 2020-2023 (Línea Estratégica, Componente, Programa, Proyecto, Metas), expresando para cada meta, objetivo de desarrollo sostenible, línea de base, meta para la vigencia, resultado o logro de la vigencia, porcentaje de avance cuatrienio.

Para dar un contexto general del Plan de Desarrollo “Soy Barranquilla” 2020-2023, en la tabla a continuación se describe el número de políticas, programas, proyectos e indicadores por cada uno de los retos.

Tabla 1 Distribución de la estructura del Plan de desarrollo SOY BARRANQUILLA

| Retos | Políticas | Programas | Proyectos | Indicadores |
|--------------------------|-----------|-----------|------------|-------------|
| SOY EQUITATIVA | 5 | 33 | 149 | 252 |
| SOY ATRACTIVA Y PROSPERA | 8 | 22 | 82 | 181 |
| SOY CONECTADA | 2 | 8 | 45 | 65 |
| SOY BIODIVERCIUDAD | 3 | 8 | 23 | 48 |
| Total | 18 | 71 | 299 | 546 |

Tabla 2 Relación de metas del Plan de Desarrollo SOY BARRANQUILLA según estado y avance en 2020

| Reto | N. de Metas General | N. de Metas Programadas | Metas Cumplidas (100%) | % Metas Cumplidas (100%) |
|--------------------------|---------------------|-------------------------|------------------------|--------------------------|
| SOY EQUITATIVA | 252 | 177 | 122 | 68,93% |
| SOY ATRACTIVA Y PROSPERA | 181 | 88 | 71 | 80,68% |
| SOY CONECTADA | 65 | 31 | 30 | 96,77% |
| SOY BIODIVERCIUDAD | 48 | 10 | 8 | 80,00% |
| Total | 546 | 306 | 231 | 75,49% |

De los 306 indicadores del plan de desarrollo programados, un total de 231 lograron un 100% de cumplimiento en las metas establecidas para la vigencia 2020.

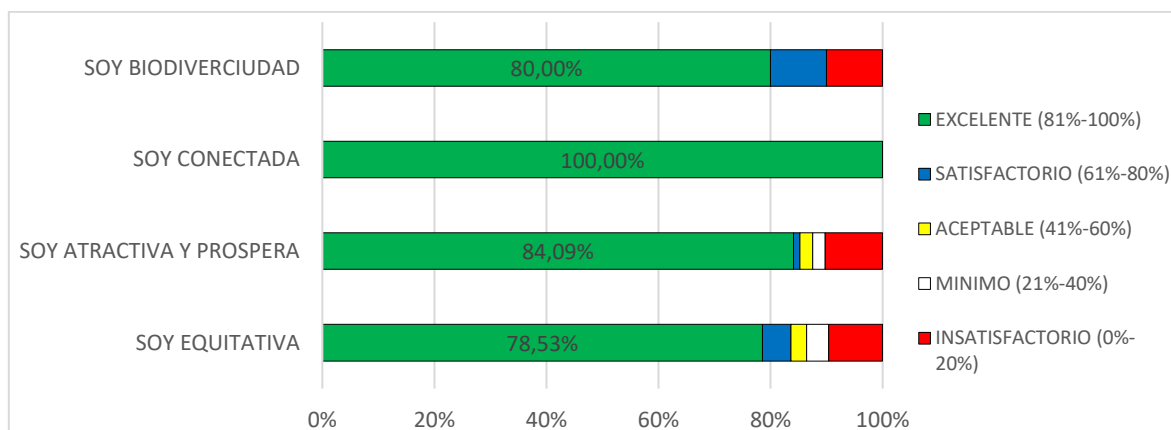
Los indicadores pueden ser de incremento, de reducción o de mantenimiento, lo cual depende de la forma cómo se espera que evolucionen en el tiempo de acuerdo con la meta a alcanzar. Teniendo en cuenta esta naturaleza, se calcula el logro obtenido en la vigencia, comparando el resultado con lo programado para el año. Este resultado se categoriza de la siguiente forma:

Tabla 3 Categorización de avance de las metas para 2020

| % Alcanzado | Categoría | Color |
|-------------|---------------------|----------|
| 81% - 100% | Excelente (E) | Verde |
| 61% - 80% | Satisfactorio (S) | Azul |
| 41% - 60% | Aceptable (A) | Amarillo |
| 21% - 40% | Mínimo (M) | Blanco |
| 0% - 20% | Insatisfactorio (I) | Rojo |

Teniendo en cuenta la anterior categorización se hace el siguiente grafico del logro de los indicadores para la vigencia 2020.

Gráfica 1 Balance porcentual de cumplimiento por categoría de metas programadas en 2020 del Plan de Desarrollo



3.1. AVANCE PLAN DE DESARROLLO

Para conocer el avance que tuvo el Plan de Desarrollo “SOY BARRANQUILLA” en su primer año de ejecución, se promediaron los avances de los 4 Retos que lo conforman teniendo en cuenta su peso o ponderación, de modo que la administración alcanzo en el 2020 un avance en el plan del **15.99%**. Hay que tener en cuenta las dificultades generadas por la pandemia del COVID-19, así como que solo 306 (56.04%) metas fueron programadas para ejecución en el 2020 toda vez que en el primer año de gobierno se opera con el presupuesto aprobado en 2019 y los proyectos y programas que se hacen de forma continua.



NIT 890.102.018-1

Tabla 4 Balance porcentual promedio de cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo SOY BARRANQUILLA por reto.

| RETO | PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO | PESO DEL EJE |
|--------------------------|--------------------------|--------------|
| SOY EQUITATIVA | 17,20% | 46,15% |
| SOY ATRACTIVA Y PROSPERA | 16,39% | 33,15% |
| SOY CONECTADA | 17,82% | 11,90% |
| SOY BIODIVERCIUDAD | 5,61% | 8,79% |

3.2. RETO SOY EQUITATIVA

Este reto buscará focalizar de manera diferencial la inversión social para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Específicamente, se aunarán esfuerzos para potencializar la calidad, acceso e inclusión de la educación pública básica, media y superior; se aumentará la cobertura y mejorará la calidad de la salud pública e incentivará la prevención a través de la promoción de estilos de vida saludables; se dispondrá de mayor accesibilidad y mejoramiento de viviendas con mejores servicios públicos domiciliarios; se trabajará por la atención a la primera infancia, niños, jóvenes, adultos mayores, y poblaciones vulnerables; se gestionarán esfuerzos para generar entornos más seguros, aumentar la seguridad ciudadana con una fuerza policial y judicial más fuerte, entre otros temas claves.. El Reto Soy Equitativa está compuesto por las siguientes políticas:

- a. **Política educación de vanguardia**
- b. **Política ciudad saludable**
- c. **Política vivienda digna para todos**
- d. **Política promoción de la inclusión social**
- e. **Política ciudad segura y de promoción de los derechos humanos**

a. **Política: Educación de Vanguardia.** Esta política tiene como objetivo terminar las trayectorias escolares de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con el fin de que contribuyan positivamente a la sociedad. Para esto, se deben fortalecer los procesos educativos y dejar las bases listas para continuar avanzando hacia este propósito. Finalmente, se debe cerrar el ciclo y promover que los estudiantes continúen los ciclos de educación superior, tanto a nivel técnico como en el profesional, logrando así que cuenten con las mejores herramientas para lograr un futuro y superar las trampas de la pobreza.

La Política Educación de Vanguardia se implementa mediante tres programas:



NIT 890.102.018-1

- Programa Estudiante de Vanguardia
- Programa Escuela de Calidad
- Programa Proyecto de Vida

En la política de Educación de Vanguardia el 55.6% de las metas lograron un cumplimiento igual o superior al 100% de acuerdo con lo programado para el primer año de ejecución del Plan de Desarrollo.

NIT 890.102.018-1

Tabla 5 Avance de metas Política Educación de Vanguardia

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|--------------------------|--|---|---------------|---------------------|-------------------------|-------------------------|----------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Estudiante de Vanguardia | Prestación del Servicio Educativo | Aumentar a 210,500 los estudiantes matriculados en el sector oficial | 210284 | 210500 | Secretaría de Educación | 4. Educación de calidad | A.1. Educación | 210.284 | 209.677 | 99,71% | 0,00% |
| Estudiante de Vanguardia | Prestación del Servicio Educativo | Mantener el 100% de población atendida caracterizada de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenecen (etnia, afros, rom, víctimas, en condición de discapacidad, entre otros) | ND | 100% | Secretaría de Educación | 4. Educación de calidad | A.1. Educación | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Estudiante de Vanguardia | Contratación de la Prestación del Servicio Educativo | Mantener al 100% la contratación del servicio educativo | 100% | 100% | Secretaría de Educación | 4. Educación de calidad | A.1. Educación | 100,00% | 95,00% | 95,00% | 23,75% |
| Estudiante de Vanguardia | Alimentación Escolar | Aumentar a 120.000 los estudiantes beneficiados con la alimentación escolar | 115946 | 120000 | Secretaría de Educación | 4. Educación de calidad | A.1. Educación | 117000 | 117.561 | 100,00% | 39,84% |
| Estudiante de Vanguardia | Servicio de Transporte Escolar | Aumentar a 9.000 los estudiantes beneficiados con el servicio de transporte escolar | 7280 | 9000 | Secretaría de Educación | 4. Educación de calidad | A.1. Educación | 7280 | 2.539 | 34,88% | 0,00% |
| Estudiante de Vanguardia | Ofrecer una Educación incluyente | Mantener la atención al 100% de niños, niñas y jóvenes con discapacidad que demanda un cupo en el sector oficial | 100% | 100% | Secretaría de Educación | 4. Educación de calidad | A.1. Educación | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Estudiante de Vanguardia | Ofrecer una Educación incluyente | Mantener la atención al 100% de los niños, niñas y jóvenes de minorías étnicas que demandan un cupo en el sector oficial | 100% | 100% | Secretaría de Educación | 4. Educación de calidad | A.1. Educación | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Escuela de Calidad | Plan de Mejoramiento Institucional | Mantener el 100% de las IED con Plan de mejoramiento institucional formulado e implementado | 100% | 100% | Secretaría de Educación | 4. Educación de calidad | A.1. Educación | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Escuela de Calidad | Promover la Excelencia Educativa | Incrementar a 55% las IED clasificadas en categorías B, A o A+ | 46,70% | 55% | Secretaría de Educación | 4. Educación de calidad | A.1. Educación | 48,00% | ND | ND | 0,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|--------------------|---|--|---------------|---------------------|-------------------------|-------------------------|----------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Escuela de Calidad | Implementación de Matemáticas Didácticas | Mantener la aplicación de la metodología en 148 IED | 148 | 148 | Secretaría de Educación | 4. Educación de calidad | A.1. Educación | 148 | 148 | 100,00% | 25,00% |
| Escuela de Calidad | Fomento de la Lectura y Escritura | Aumentar a 100% las IED que cuentan con el proyecto | 68% | 100% | Secretaría de Educación | 4. Educación de calidad | A.1. Educación | 99,00% | 99,00% | 100,00% | 96,88% |
| Escuela de Calidad | Promoción del Bienestar Docente | Mantener el 100% de los docentes atendidos con el plan de bienestar docente | 100% | 100% | Secretaría de Educación | 4. Educación de calidad | A.1. Educación | 100,00% | 22,00% | 22,00% | 5,50% |
| Escuela de Calidad | Formación Docente | Mantener el acompañamiento formativo a docentes en el 100% de las IED | 100% | 100% | Secretaría de Educación | 4. Educación de calidad | A.1. Educación | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Escuela de Calidad | Ampliación y/o mejoramiento de la Infraestructura Educativa | Construir o mejorar la infraestructura a 865 aulas adicionales | 228 | 865 | Secretaría de Educación | 4. Educación de calidad | A.1. Educación | 222 | 208 | 93,69% | 24,05% |
| Escuela de Calidad | Construcción de APP Colegios | Lograr la intervención de 8 instituciones educativas mediante alianzas públicas-privadas | 0 | 8 | Secretaría de Educación | 4. Educación de calidad | A.1. Educación | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Escuela de Calidad | Implementación Jornada única | Aumentar a 46.000 los estudiantes beneficiados con jornada única | 42.954 | 46.000 | Secretaría de Educación | 4. Educación de calidad | A.1. Educación | 43.501 | 42.954 | 98,74% | 0,00% |
| Escuela de Calidad | Fortalecimiento de la Convivencia Escolar | Mantener el 100% de IED con ruta de atención integral para la | 100% | 100% | Secretaría de Educación | 4. Educación de calidad | A.1. Educación | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Escuela de Calidad | Fortalecimiento de la Convivencia Escolar | Lograr que el 100% de las IED focalizadas participen en la conformación de redes interinstitucionales y familiares, de apoyo y formación | ND | 100% | Secretaría de Educación | 4. Educación de calidad | A.1. Educación | 25,00% | 80,00% | 100,00% | 80,00% |
| Escuela de Calidad | Implementación del Plan Bilingüismo en Colegio Públicos | Aumentar a 154 las IED con el proyecto de bilingüismo | - | 154 | Secretaría de Educación | 4. Educación de calidad | A.1. Educación | 40 | 40 | 100,00% | 25,97% |
| Escuela de Calidad | Promoción de Educación, Cultura y Ambiente en las IED | Aumentar a 80 IED impactadas con la promoción de la cultura y el ambiente | 48 | 80 | Secretaría de Educación | 4. Educación de calidad | A.1. Educación | 20 | 20 | 100,00% | 25,00% |
| Escuela de Calidad | Promoción de Educación, Cultura y Ambiente en las IED | Disminuir a 5 el número de niños por computador | 8 | 5 | Secretaría de Educación | 4. Educación de calidad | A.1. Educación | 7 | 8 | 87,50% | 0,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|------------------|--|---|---------------|---------------------|-------------------------|-------------------------|----------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Proyecto de Vida | Fortalecimiento y continuidad de la Doble titulación | Mantener la doble titulación en 151 IED | 151 | 151 | Secretaría de Educación | 4. Educación de calidad | A.1. Educación | 151 | 151 | 100,00% | 25,00% |
| Proyecto de Vida | Universidad al barrio | Beneficiar a 2.400 estudiantes con el proyecto “Universidad al barrio” | 900 | 2.400 | Secretaría de Educación | 4. Educación de calidad | A.1. Educación | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Proyecto de Vida | Universidad al barrio | Mantener el 100% de población atendida caracterizada de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenecen (etnia, afros, rom, víctimas, en condición de discapacidad, entre otros) | ND | 100% | Secretaría de Educación | 4. Educación de calidad | A.1. Educación | 100,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| Proyecto de Vida | Universidad al barrio | 400 cupos asignados a grupos afrocolombianos, negros raizales o palenqueros. | ND | 400 | Secretaría de Educación | 4. Educación de calidad | A.1. Educación | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Proyecto de Vida | Fomento a la Educación Superior | Beneficiar a 30.000 estudiantes con programas de educación superior que se ofrece por las diferentes instituciones | 14.130 | 30.000 | Secretaría de Educación | 4. Educación de calidad | A.1. Educación | 4.500 | 5.149 | 100,00% | 17,16% |
| Proyecto de Vida | Apoyo a nueva sede Universidad Distrital | 100% de la gestión de acompañamiento realizada con la Universidad Distrital | NA | 100% | Secretaría de Educación | 4. Educación de calidad | A.1. Educación | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |



NIT 890.102.018-1

b. Política: Ciudad saludable. Esta política busca construir una ciudad de barranquilleros saludables, que cuente con el mejor Sistema de Salud Pública del país, a través de la implementación del Modelo de Gestión Integral del Riesgo en Salud a nivel individual y colectivo, donde el usuario se sienta protegido. El aseguramiento será para toda la población y la prestación de los servicios con calidad, disponiendo de redes integrales de atención en salud. Los ciudadanos tendrán respuesta oportuna y adecuada a sus requerimientos, porque barranquilleros sanos, son ciudadanos que pueden disfrutar de su familia, son productivos en sus trabajos y son personas con una mayor calidad de vida.

La política Ciudad saludable se desarrolla en tres programas:

- Programa Aseguramiento para Todos con Calidad
- Programa Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud
- Programa Salud con Calidad

En la Política Ciudad Saludable el 60.5% de las metas a su cargo cumplieron con lo programado para el 2020.

NIT 890.102.018-1

Tabla 6 Avance de metas Política Ciudad Saludable

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|---|---|--|---------------|---------------------|---------------------|----------------|------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Aseguramiento para Todos con Calidad | Aseguramiento para la Población Pobre y Vulnerable | Lograr una cobertura de aseguramiento de la población SISBÉN nivel 1 y 2 del 100% | 98% | 100% | Secretaría de Salud | 3. Buena salud | A.2. Salud | 98,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% |
| Aseguramiento para Todos con Calidad | Aseguramiento para la población Sisbén 3 y 4 | Afiliar al 100% de la población Sisbén nivel 3 y 4 focalizados que no cuente con capacidad de pago | 0 | 100% | Secretaría de Salud | 3. Buena salud | A.2. Salud | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Aseguramiento para Todos con Calidad | Gestión para el Aseguramiento en salud a población extranjera | Cubrir el 100% de migrantes irregulares que requieran atención en salud en los servicios establecidos por la normatividad vigente. | 100% | 100% | Secretaría de Salud | 3. Buena salud | A.2. Salud | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Aseguramiento para Todos con Calidad | Promoción de la Calidad en el Aseguramiento | Lograr que el 90% de las EAPB cumplan con el ranking territorial | NA | 90% | Secretaría de Salud | 3. Buena salud | A.2. Salud | 20,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud | Implementación del Modelo de Gestión del Riesgo en Salud | Implementación del 100% del Modelo de gestión del riesgo en salud | 0 | 100% | Secretaría de Salud | 3. Buena salud | A.2. Salud | 20,00% | 15,00% | 75,00% | 15,00% |
| Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud | Intervención de Determinantes Ambientales | Implementar el 100% de los acuerdos transectoriales | 100% | 100% | Secretaría de Salud | 3. Buena salud | A.2. Salud | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud | Intervención de Determinantes Ambientales | Lograr la vigilancia y control al 100% de los establecimientos de interés sanitario priorizados | 80% | 100% | Secretaría de Salud | 3. Buena salud | A.2. Salud | 100,00% | 97,00% | 97,00% | 24,25% |
| Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud | Intervención de Determinantes Ambientales | Mantener por debajo de 5 el IRCA | - | 5 | Secretaría de Salud | 3. Buena salud | A.2. Salud | 5 | 0 | 100,00% | 25,00% |
| Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud | Intervención de Determinantes Ambientales | Mantener el índice de infestación larvaria de vivienda entre 1,2 - <10% | 1,2-11,2 | 9,0 | Secretaría de Salud | 3. Buena salud | A.2. Salud | 9 | 7 | 100,00% | 25,00% |
| Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud | Intervención de Determinantes Ambientales | Aumentar a 80% la cobertura de vacunación antirrábica canina y felina | 77% | 80% | Secretaría de Salud | 3. Buena salud | A.2. Salud | 77,00% | 75,00% | 97,40% | 0,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|---|---|---|---------------|---------------------|---------------------|----------------|------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud | Gestión Operativa y funcional del Plan de Salud Pública | Mantener en el 95% el cumplimiento de las metas del PTS. | 95% | 95% | Secretaría de Salud | 3. Buena salud | A.2. Salud | 95,00% | 84,00% | 88,42% | 22,11% |
| Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud | Gestión Operativa y funcional del Plan de Salud Pública | Mantener el 100% del recurso humano vinculado a los programas y proyectos de acuerdo con lo solicitado. | 100% | 100% | Secretaría de Salud | 3. Buena salud | A.2. Salud | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud | Vigilancia epidemiológica | Mantener por encima del 95% los eventos de interés en salud pública controlados | 95% | 95% | Secretaría de Salud | 3. Buena salud | A.2. Salud | 95,00% | 95,00% | 100,00% | 25,00% |
| Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud | Gestión para la promoción de la Salud y prevención de la enfermedad | Lograr que las EAPB cumplan el 90% de actividades de Promoción y Prevención priorizadas | NA | 90% | Secretaría de Salud | 3. Buena salud | A.2. Salud | 10,00% | 5,00% | 50,00% | 5,56% |
| Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud | Gestión para la promoción de la Salud y prevención de la enfermedad | Lograr que las EAPB cumplan el 90% de los resultados de los eventos priorizados en cuenta de alto costo. | NA | 90% | Secretaría de Salud | 3. Buena salud | A.2. Salud | 10,00% | 6,30% | 63,00% | 7,00% |
| Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud | Gestión para la promoción de la Salud y prevención de la enfermedad | Mantener en las 154 IED la estrategia “Salud en el Colegio” | 154 | 154 | Secretaría de Salud | 3. Buena salud | A.2. Salud | 154 | 154 | 100,00% | 25,00% |
| Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud | Gestión para la promoción de la Salud y prevención de la enfermedad | Mantener en un 100% las EAPB que implementan la ruta de mantenimiento de la salud | 100% | 100% | Secretaría de Salud | 3. Buena salud | A.2. Salud | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud | Gestión para la promoción de la Salud y prevención de la enfermedad | Mantener por encima del 95% la Cobertura de terapia antirretroviral para VIH. | 95% | 95% | Secretaría de Salud | 3. Buena salud | A.2. Salud | 95,00% | 96,00% | 100,00% | 25,00% |
| Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud | Gestión para la promoción de la Salud y prevención de la enfermedad | Mantener en 100% las gestantes con VIH cubiertas con la estrategia de reducción de la transmisión vertical. | 100% | 100% | Secretaría de Salud | 3. Buena salud | A.2. Salud | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud | Gestión para la promoción de la Salud y prevención de la enfermedad | Incrementar a 95% la cobertura de las mujeres gestantes con 4 o más controles prenatales. | 84% | 95% | Secretaría de Salud | 3. Buena salud | A.2. Salud | 84,00% | 80,00% | 95,24% | 0,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|---|--|---|---------------|---------------------|---------------------|----------------|------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud | Gestión para la promoción de la Salud y prevención de la enfermedad | Mantener en 33 el Número de instituciones con Sistema de Vigilancia Nutricional | 33 | 33 | Secretaría de Salud | 3. Buena salud | A.2. Salud | 33 | 33 | 100,00% | 25,00% |
| Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud | Gestión para la promoción de la Salud y prevención de la enfermedad | Mantener por encima del 95% la Cobertura de vacunación en menores de 1 año | 100% | 95% | Secretaría de Salud | 3. Buena salud | A.2. Salud | 95,00% | 96,00% | 100,00% | 25,00% |
| Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud | Promoción y fomento de la salud sexual y reproductiva en el Distrito de Barranquilla con enfoque de derechos | Redes juveniles para la promoción y fomento de los derechos sexuales, derechos reproductivos en 8 instituciones de educación técnica y superior | - | 8 | Secretaría de Salud | 3. Buena salud | A.2. Salud | 0 | 8 | No programado | 100,00% |
| Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud | Promoción y fomento de la salud sexual y reproductiva en el Distrito de Barranquilla con enfoque de derechos | Lograr que el 100% de las EAPB brinden los servicios bajo el modelo de servicios amigables para adolescentes y jóvenes | 80% | 100% | Secretaría de Salud | 3. Buena salud | A.2. Salud | 85,00% | 70,00% | 82,35% | 0,00% |
| Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud | Promoción y fomento de la salud sexual y reproductiva en el Distrito de Barranquilla con enfoque de derechos | 100% de las IED priorizadas promoviendo y fomentando los derechos sexuales y derechos reproductivos. | NA | 100% | Secretaría de Salud | 3. Buena salud | A.2. Salud | 10,00% | 10,00% | 100,00% | 10,00% |
| Salud con Calidad | Unidad de reacción inmediata en salud (URISA) | Lograr que el 100% de casos y/o situaciones que requieren intervención inmediata sean atendidos, gestionados y cerrados. | NA | 100% | Secretaría de Salud | 3. Buena salud | A.2. Salud | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Salud con Calidad | Unidad de reacción inmediata en salud (URISA) | Disminuir en un 30% las tutelas presentadas en salud. | 811 | 568 | Secretaría de Salud | 3. Buena salud | A.2. Salud | 800 | 563 | 100,00% | 100,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|-------------------|--|---|---------------|---------------------|---------------------|-------------------------|------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Salud con Calidad | Promoción de la Salud a Población con Enfoque Diferencial | Conseguir que el 100% de EPS implementen las rutas de atención en salud con enfoque diferencial | 0% | 100% | Secretaría de Salud | 10. Reducir inequidades | A.2. Salud | 20,00% | 20,00% | 100,00% | 20,00% |
| Salud con Calidad | Promoción de la Salud a Población con Enfoque Diferencial | Mantener el 100% de EPS certificando la discapacidad de sus afiliados. | 100% | 100% | Secretaría de Salud | 10. Reducir inequidades | A.2. Salud | 100,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| Salud con Calidad | Servicio del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE) y Sistema de Emergencias Médicas (SEM) | Mantener el 100% de situaciones de emergencia efectivamente atendidas. | 100% | 100% | Secretaría de Salud | 3. Buena salud | A.2. Salud | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Salud con Calidad | Servicio del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE) y Sistema de Emergencias Médicas (SEM) | Alcanzar el 90% de cumplimiento de la referencia y contrarreferencia por las EAPB | 85% | 90% | Secretaría de Salud | 3. Buena salud | A.2. Salud | 85,00% | 85,00% | 100,00% | 0,00% |
| Salud con Calidad | Servicio del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE) y Sistema de Emergencias Médicas (SEM) | Lograr el 90% de servicios de atención prehospitalaria efectivamente atendidos por el SEM. | 76% | 90% | Secretaría de Salud | 3. Buena salud | A.2. Salud | 76,00% | 82,40% | 100,00% | 45,71% |
| Salud con Calidad | Certificación de la Calidad a Prestadores de Servicios de Salud | Incrementar al 90% los prestadores certificados de los visitados en condiciones de habilitación durante la vigencia | 75% | 90% | Secretaría de Salud | 3. Buena salud | A.2. Salud | 75,00% | 88,60% | 100,00% | 90,67% |
| Salud con Calidad | Certificación de la Calidad a Prestadores de Servicios de Salud | Lograr que el 100% de los prestadores reporten indicadores de calidad con oportunidad | 60% | 100% | Secretaría de Salud | 3. Buena salud | A.2. Salud | 60,00% | 45,00% | 75,00% | 0,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|-------------------|---|--|---------------|---------------------|---------------------|----------------|------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Salud con Calidad | Modernización y Adecuación de la Infraestructura en Salud | Incrementar a 35 el número de infraestructuras en salud modernizadas. | 29 | 35 | Secretaría de Salud | 3. Buena salud | A.2. Salud | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Salud con Calidad | Modernización y Adecuación de la Infraestructura en Salud | Realizar el 100% de la rehabilitación de la infraestructura en salud | 0 | 100% | Secretaría de Salud | 3. Buena salud | A.2. Salud | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Salud con Calidad | Sistema Integrado de Atención Ciudadana en Salud (SIAC) | Lograr el 100% de implementación de la Plataforma tecnológica de información en salud. | NA | 100% | Secretaría de Salud | 3. Buena salud | A.2. Salud | 10,00% | 10,00% | 100,00% | 10,00% |
| Salud con Calidad | Sistema Integrado de Atención Ciudadana en Salud (SIAC) | Conseguir que el 100% de las PQRSD sean efectivamente atendidas, gestionadas y cerradas. | 78% | 100% | Secretaría de Salud | 3. Buena salud | A.2. Salud | 80,00% | 96,00% | 100,00% | 81,82% |



NIT 890.102.018-1

c. Política: Vivienda digna para todos. Esta política busca promover las condiciones para que los ciudadanos puedan acceder a viviendas dignas y de calidad, con espacios, equipamientos, y servicios públicos adecuados. Así mismo, continuar con la titulación de predios, para beneficiar principalmente a los hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad social. Por esto se dará prioridad a las condiciones para el desarrollo unidades de vivienda VIP y VIS en sectores estratégicos de la ciudad y al mejoramiento de viviendas y servicios públicos en diferentes sectores.

La política vivienda digna para todos se desarrolla en los siguientes cuatro programas:

- Programa Más Viviendas
- Programa Mejores Viviendas
- Programa de Ordenamiento territorial
- Programa Mejores Servicios Públicos Domiciliarios

En la Política de Vivienda Digna para Todos, el 28% de lo programado para el 2020 en el Plan de Desarrollo cumplió al 100% las metas propuestas.

NIT 890.102.018-1

Tabla 7 Avance de metas Política Vivienda Digna para Todos

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|---------------|--|---|---------------|---------------------|-------------------------------|--|---------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Más Viviendas | Promoción de instrumentos de planificación urbanística para VIP y VIS tradicional y en suelo urbano | Habilitar 2 zonas para el desarrollo urbano | 0 | 2 | Secretaría de Planeación | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.7. Vivienda | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Más Viviendas | Promoción de instrumentos de planificación urbanística para VIP y VIS tradicional y en suelo urbano | Lograr 8.000 unidades de vivienda VIS o VIP nuevas disponibles | 7406 | 8000 | Secretaría de Planeación | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.7. Vivienda | 1000 | 6.767 | 100,00% | 84,59% |
| Más Viviendas | Promoción de instrumentos de planificación urbanística para VIP y VIS tradicional y en suelo urbano | Lograr la viabilización de 1000 VIS-VIP | 0 | 1000 | Secretaría de Planeación | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.7. Vivienda | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Más Viviendas | Habilitación de unidades de vivienda en edificios del centro histórico y corredores principales de movilidad | Realizar 5 proyectos viabilizados para habilitar vivienda | 0 | 5 | Secretaría de Planeación | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.7. Vivienda | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Más Viviendas | Reubicación de Vivienda en Zona de Riesgo | Beneficiar con vivienda de interés prioritario a 1.000 familias localizadas en zonas de riesgo no mitigable | 52 | 1000 | Oficina de Gestión del Riesgo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.7. Vivienda | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Más Viviendas | Promoción de Proyectos de Vivienda en el Distrito a través de la Vitrina Inmobiliaria | Atender a 88.000 personas interesadas en el acceso a vivienda VIS – VIP en el cuatrienio | 22000 | 88000 | Secretaría de Planeación | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.7. Vivienda | 10.000 | 3.163 | 31,63% | 3,59% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|--|---|---|---------------|---------------------|--|---|--|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Más Viviendas | Acompañamiento social a hogares en condición de vulnerabilidad | Mantener brindado acompañamiento social a los 6.112 hogares residentes en los proyectos | 6112 | 6112 | Secretaría de Planeación | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.7. Vivienda | 6112 | 6.112 | 100,00% | 25,00% |
| Mejores Viviendas | Titulación de Predios | Lograr la titulación de 4.000 predios adicionales | 580 | 4000 | Secretaría de Planeación | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.7. Vivienda | 500 | 110 | 22,00% | 2,75% |
| Mejores Viviendas | Titulación de Predios | Mantener el 100% de población atendida caracterizada de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenecen (etnia, afros, rom, víctimas, en condición de discapacidad, entre otros) | ND | 100% | Secretaría de Planeación | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.7. Vivienda | 70,00% | 70,00% | 100,00% | 70,00% |
| Mejores Viviendas | Mejoramiento de Viviendas | Mejorar 6000 unidades de vivienda mediante el subsidio | 363 | 6000 | Secretaría de Obras Públicas Secretaría de Planeación | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.7. Vivienda | 400 | 0 | 0,00% | 0,00% |
| Ordenamiento Territorial | Operación estratégica del río | Lograr el 100% de avance del proyecto de planificación alrededor del Gran Malecón | 0 | 100% | Secretaría de Planeación | 9. Industria, innovación, infraestructura | A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico | 80,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% |
| Ordenamiento Territorial | Mejoramiento integral de barrios | Aumentar a 4 barrios con planes de mejoramiento adoptados | 2 | 4 | Secretaría de Planeación | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.7. Vivienda | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Ordenamiento Territorial | Adopción de la nueva de la Estratificación del Distrito | Lograr el 100% de avance del estudio para la nueva estratificación | 0 | 100% | Secretaría de Planeación | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.17. Fortalecimiento Institucional | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Ordenamiento Territorial | Gestión de instrumentos de planificación | 3 instrumentos nuevos de planificación gestionados | 0 | 3 | Secretaría de Planeación | 9. Industria, innovación, infraestructura | A.17. Fortalecimiento Institucional | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Mejores Servicios Públicos Domiciliarios | Construcción del Sistema de Acueducto Regional del Norte en el Distrito de Barranquilla | Aumentar a 8.200 litros/segundo la capacidad de producción de agua potable | 7600 | 8200 | Servicios públicos | 6. Agua limpia y saneamiento | A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico | 7600 | 7.600 | 100,00% | 0,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|--|--|---|---------------|---------------------|--|-----------------------------------|--|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Mejores Servicios Públicos Domiciliarios | Construcción del Sistema de Acueducto Regional del Norte en el Distrito de Barranquilla | Lograr proveer 17.500 metros cúbicos de almacenamiento del Sistema de Acueducto | 0 | 17500 | Servicios públicos | 6. Agua limpia y saneamiento | A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Mejores Servicios Públicos Domiciliarios | Construcción del colector de alcantarillado de la zona occidental del Distrito de Barranquilla | Alcanzar 2.000 hectáreas con nuevo sistema de saneamiento | 0 | 2000 | Servicios públicos | 6. Agua limpia y saneamiento | A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Mejores Servicios Públicos Domiciliarios | Saneamiento de la Zona Nororiental de Barranquilla (Ciudad Del Río) | Lograr un 3.2 m3/seg. de capacidad de pretratamiento avanzado de aguas residuales | - | 3,2 | Servicios públicos | 6. Agua limpia y saneamiento | A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Mejores Servicios Públicos Domiciliarios | Ampliación y/o mejoramiento del servicio de acueducto y alcantarillado en zonas especiales | Lograr la normalización del servicio de acueducto y alcantarillado de 3 zonas especiales | - | 3 | Servicios públicos | 6. Agua limpia y saneamiento | A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Mejores Servicios Públicos Domiciliarios | Gestión cobertura gas natural | Lograr la formulación del 100% de la estrategia para acceso a subsidios y cobertura de gas natural | 0% | 100% | Servicios públicos | 7. Energía asequible y sostenible | A.6. Servicios Públicos Diferentes a Acueducto Alcantarillado y Aseo | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Mejores Servicios Públicos Domiciliarios | Gestión de las reubicaciones de líneas de alta tensión | Lograr el 100% del estudio de viabilidad para la reubicación de las líneas de alta tensión y suscripción de convenios con los distribuidores de energía | 0% | 100% | Servicios públicos | 7. Energía asequible y sostenible | A.6. Servicios Públicos Diferentes a Acueducto Alcantarillado y Aseo | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Mejores Servicios Públicos Domiciliarios | Regularización del Cableado Aéreo | Regular 8 Km2 de área urbana con cableado regulado | NA | 8 | Secretaría de Control Urbano y Espacio Público | 7. Energía asequible y sostenible | A.6. Servicios Públicos Diferentes a Acueducto Alcantarillado y Aseo | 1 | 0 | 0,00% | 0,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|--|---|---|---------------|---------------------|------------------------------|-----------------------------------|--|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Mejores Servicios Públicos Domiciliarios | Mejoramiento del Alumbrado Público | Mantener 60.000 luminarias LED en correcto funcionamiento | 60000 | 60000 | Empresa de Alumbrado Público | 7. Energía asequible y sostenible | A.6. Servicios Públicos Diferentes a Acueducto Alcantarillado y Aseo | 60000 | 62.795 | 100,00% | 25,00% |
| Mejores Servicios Públicos Domiciliarios | Normalización de Redes Eléctricas | Normalizar el servicio de energía eléctrica 2 zonas subnormales | 4 | 2 | Servicios públicos | 7. Energía asequible y sostenible | A.6. Servicios Públicos Diferentes a Acueducto Alcantarillado y Aseo | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Mejores Servicios Públicos Domiciliarios | Subsidios de servicios públicos domiciliarios | 100% del subsidio entregado | 100% | 100% | Secretaría de Hacienda | 6. Agua limpia y saneamiento | A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |



NIT 890.102.018-1

d. Política: Promoción de la inclusión social. Esta política busca mejorar las condiciones y servicios sociales fundamentales, buscando impulsar la seguridad y la construcción de paz como la base de desarrollo para lograr potenciar aún más el capital humano, sin ningún tipo de discriminación.

La política Promoción de la inclusión social comprende los siguientes diez programas:

- Programa Primera Infancia
- Programa Niños, Niñas y Adolescentes
- Programa Juventud
- Programa Adulto Mayor
- Programa Habitante de Calle
- Programa Ciudad con mirada equitativa
- Programa Poblaciones con discapacidad
- Programa inclusión de Comunidades Indígenas
- Programa de inclusión de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras
- Programa de Atención a Migrantes

En la Política de Promoción de la Inclusión Social de acuerdo con lo programado para el 2020, el 47.5% de las metas a su cargo alcanzó un cumplimiento igual o superior al 100%.

NIT 890.102.018-1

Tabla 8 Avance de metas Política Promoción de la inclusión social

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|-----------------------------|---|--|---------------|---------------------|------------------------------|---------------------------|--|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Primera infancia | Atención Integral e Intersectorial | Atender anualmente a la primera infancia y a mujeres gestantes en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia y/o complementarios que lo amplíen, modifiquen o mejoren a través de terceros en el cuatrienio con 53.500 cupos en servicio de educación inicial. | 51462 | 53500 | Secretaría de Gestión Social | 1. Poner fin a la pobreza | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 51800 | 51.432 | 99,29% | 0,00% |
| Primera infancia | Implementación de política pública de la primera infancia | 100% de la implementación del plan de acción de la política pública | 0 | 100% | Secretaría de Gestión Social | 1. Poner fin a la pobreza | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 20,00% | 15,50% | 77,50% | 15,50% |
| Primera infancia | Implementación de política pública de la primera infancia | Desarrollar 10 estrategias de intervención en primera infancia relacionadas con las líneas de acción definidas Acuerdo 0019 de 2018. | 0 | 10 | Secretaría de Gestión Social | 1. Poner fin a la pobreza | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 2 | 2 | 100,00% | 20,00% |
| Primera infancia | Construcción de Nuevos CDIs | Aumentar a 11 los CDI del Distrito en funcionamiento | 9 | 11 | Secretaría de Gestión Social | 1. Poner fin a la pobreza | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Niños, Niñas y Adolescentes | Formulación e Implementación de la Política Pública Niños, Niñas y Adolescentes | Realizar anualmente 1 mesa de participación | NA | 1 | Secretaría de Gestión Social | 1. Poner fin a la pobreza | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 1 | 1 | 100,00% | 25,00% |
| Niños, Niñas y Adolescentes | Formulación e Implementación de la Política Pública Niños, Niñas y Adolescentes | Lograr la implementación del 30% de la Política Pública a los Niños, Niñas y Adolescentes | NA | 30% | Secretaría de Gestión Social | 1. Poner fin a la pobreza | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|-----------------------------|--|---|---------------|---------------------|--|---------------------------|--|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Niños, Niñas y Adolescentes | Internado Víctor Tamayo (Atención en Centros Especializados) | Atender anualmente a 100 niños, niñas y adolescentes que se encuentren en situación de vulnerabilidad mediante acompañamiento interdisciplinario y especializado. | 100 | 100 | Secretaría de Gestión Social | 1. Poner fin a la pobreza | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 100 | 181 | 100,00% | 25,00% |
| Niños, Niñas y Adolescentes | Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y sus Peores Formas en Barranquilla | Atención al 100% de los niños, niñas y adolescentes identificados en riesgo de mendicidad, explotación laboral y/o trabajo infantil | 100% | 100% | Secretaría de Gestión Social | 1. Poner fin a la pobreza | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Niños, Niñas y Adolescentes | Lúdica para la Prevención (Casa Lúdica) | Atender y sensibilizar a 300 niños, niñas, adolescentes y sus núcleos familiares como sujetos de derecho anualmente | 300 | 300 | Secretaría de Gestión Social | 1. Poner fin a la pobreza | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 300 | 0 | 0,00% | 0,00% |
| Niños, Niñas y Adolescentes | Hogar de Paso | Lograr el 100% de la implementación de las actividades de atención en el Hogar de Paso | 0% | 100% | Secretaría de Gestión Social | 1. Poner fin a la pobreza | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 100,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| Juventud | Juventud con Sentido | Atender anualmente a 800 jóvenes fortalecidos en el ámbito organizacional y de participación | 0 | 800 | Secretaría de Gestión Social | 1. Poner fin a la pobreza | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 800 | 0 | 0,00% | 0,00% |
| Juventud | Juventud con Sentido | Atender anualmente a 4.000 jóvenes empoderados y con oportunidades | 0 | 4000 | Secretaría de Gestión Social | 1. Poner fin a la pobreza | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 4000 | 2.700 | 67,50% | 16,88% |
| Juventud | Juventud con Sentido | 200 jóvenes de la población NARP inscritos y acompañados en programas de empoderamiento juvenil | 0 | 200 | Secretaría de Gobierno Secretaría de Gestión Social | 1. Poner fin a la pobreza | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 0 | 0 | No programado | 0,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|--------------|---|---|---------------|---------------------|------------------------------|---------------------------|--|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Juventud | Juventud con Sentido | Mantener el 100% de población atendida caracterizada de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenecen (etnia, afros, rom, víctimas, en condición de discapacidad, entre otros) | ND | 100% | Secretaría de Gestión Social | 1. Poner fin a la pobreza | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 100,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| Juventud | Puesta en Marcha de la Escuela de Liderazgo | Lograr la cualificación de 300 jóvenes en liderazgo y ciudadanía juvenil | 0 | 300 | Secretaría de Gestión Social | 1. Poner fin a la pobreza | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Juventud | Operación de las Casas de Juventud | Atender a 2.900 jóvenes con oportunidades de acceso a servicios diferenciados | NA | 2900 | Secretaría de Gestión Social | 1. Poner fin a la pobreza | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 400 | 0 | 0,00% | 0,00% |
| Juventud | Espacios para la Juventud | Lograr 5 espacios de juventud creados s y/o adecuadas en operación para la atención de jóvenes | 2 | 5 | Secretaría de Gestión Social | 1. Poner fin a la pobreza | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Juventud | Implementación del Estímulo Social de Transporte (ESTE) | Beneficiar a 12.000 jóvenes con el Subsidio durante el cuatrienio | 5450 | 12000 | Secretaría de Gestión Social | 1. Poner fin a la pobreza | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Adulto Mayor | Formulación de la Política Pública del Adulto Mayor | Lograr el 100% en la formulación y diseño de la política pública para el Adulto Mayor del Distrito de Barranquilla. | 0% | 100% | Secretaría de Gestión Social | 1. Poner fin a la pobreza | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Adulto Mayor | Operación de los Centros de Vida | Atender a 8.000 adultos mayores anualmente. | 9506 | 8000 | Secretaría de Gestión Social | 1. Poner fin a la pobreza | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 8000 | 8.014 | 100,00% | 25,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|--------------------|--|---|---------------|---------------------|------------------------------|---------------------------|--|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Adulto Mayor | Operación de los Centros de Vida | Mantener el 100% de población atendida caracterizada de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenecen (etnia, afros, rom, víctimas, en condición de discapacidad, entre otros) | ND | 100% | Secretaría de Gestión Social | 1. Poner fin a la pobreza | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Adulto Mayor | Centros De Bienestar | Restablecer anualmente los derechos de 260 Adultos Mayores en condición de vulnerabilidad y/o abandono en Asilos u hogares de bienestar | 307 | 260 | Secretaría de Gestión Social | 1. Poner fin a la pobreza | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 260 | 299 | 100,00% | 25,00% |
| Adulto Mayor | Subsidio Distrital y/o Nacional al Adulto Mayor | Atender anualmente a 25.000 los adultos mayores | 30669 | 25000 | Secretaría de Gestión Social | 1. Poner fin a la pobreza | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 25000 | 39.471 | 100,00% | 25,00% |
| Adulto Mayor | Construcción y/o adecuación de centros de vida | Construir y/o adecuar 5 nuevos centros de vida. | 26 | 5 | Secretaría de Gestión Social | 1. Poner fin a la pobreza | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Habitante de Calle | Recuperación Social de los Habitantes de la Calle del Distrito de Barranquilla | Lograr que 2.000 Habitantes de calle sean atendidos y/o recuperados acumulados | 550 | 2000 | Secretaría de Gestión Social | 1. Poner fin a la pobreza | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 500 | 505 | 100,00% | 25,25% |
| Habitante de Calle | Centro de acogida día para habitantes de calle en el Distrito de Barranquilla | Atención al 100% de los habitantes de la calle en centro de acogida día | 100% | 100% | Secretaría de Gestión Social | 1. Poner fin a la pobreza | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Habitante de Calle | Formulación e Implementación De La Política Pública Social Para Habitantes De Calle Del Distrito De Barranquilla | Formulación e Implementación del 100% Política Pública Social Para Habitantes | 0% | 100% | Secretaría de Gestión Social | 1. Poner fin a la pobreza | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|---|--|--|---------------|---------------------|------------------------------|---------------------------|--|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Apoyo a la Política Nacional de Fortalecimiento a Las Familias y Superación de la Pobreza | Acompañamiento del Programa Nacional Familias en Acción | Entregar el 100% subsidios a las familias con liquidación identificadas anualmente | 100% | 100% | Secretaría de Gestión Social | 1. Poner fin a la pobreza | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Apoyo a la Política Nacional de Fortalecimiento a Las Familias y Superación de la Pobreza | Diagnóstico y Diseño De La Política Pública Para Apoyo Y Fortalecimiento De Las Familias | Lograr el 100% de diagnóstico, diseño y formulación de la política Pública para apoyo y fortalecimiento de las familias. | 0% | 100% | Secretaría de Gestión Social | 1. Poner fin a la pobreza | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Apoyo a la Política Nacional de Fortalecimiento a Las Familias y Superación de la Pobreza | Atención a grupos vulnerables | Atención al 100% de las familias vulnerables que solicitaron el auxilio funerario. | 0% | 100% | Secretaría de Gestión Social | 1. Poner fin a la pobreza | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Apoyo a la Política Nacional de Fortalecimiento a Las Familias y Superación de la Pobreza | Apoyo al Programa Red Unidos | Mantener el acompañamiento a 2.200 familias para la superación de la pobreza y condición de vulnerabilidad | 2200 | 2200 | Secretaría de Gestión Social | 1. Poner fin a la pobreza | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 2200 | 2.200 | 100,00% | 25,00% |
| Ciudad que Cuida la Vida de las Mujeres y población LGBTI | Atención y orientación a mujeres y población LGBTI | 100% de mujeres y personas de la población LGBTI atendidas, asesoradas y orientadas. | 100% | 100% | Oficina de la Mujer | 5. Igualdad de género | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Ciudad que Cuida la Vida de las Mujeres y población LGBTI | Atención y orientación a mujeres y población LGBTI | Una (1) unidad móvil en funcionamiento. | 1 | 1 | Oficina de la Mujer | 5. Igualdad de género | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 1 | 1 | 100,00% | 25,00% |
| Ciudad que Cuida la Vida de las Mujeres y población LGBTI | Atención y orientación a mujeres y población LGBTI | Una (1) casa de la mujer en funcionamiento. | - | 1 | Oficina de la Mujer | 5. Igualdad de género | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 1 | 1 | 100,00% | 25,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|---|--|---|---------------|---------------------|---------------------|-----------------------|--|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Ciudad que Cuida la Vida de las Mujeres y población LGBTI | Atención y orientación a mujeres y población LGBTI | Mantener el 100% de población atendida caracterizada de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenecen (etnia, afros, rom, víctimas, en condición de discapacidad, entre otros) | | 100% | Oficina de la Mujer | 5. Igualdad de género | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Ciudad que Cuida la Vida de las Mujeres y población LGBTI | Estrategia de promoción de los derechos y prevención de violencia contra mujeres y niñas | 32.000 personas sensibilizadas en derechos de las mujeres, equidad de género y prevención de violencia. | 31.453 | 32.000 | Oficina de la Mujer | 5. Igualdad de género | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 3000 | 3.411 | 100,00% | 10,66% |
| Ciudad que Cuida la Vida de las Mujeres y población LGBTI | Estrategia de promoción de los derechos y prevención de violencia contra mujeres y niñas | 2.000 hombres sensibilizados frente a las nuevas masculinidades y la prevención de violencia de género. | 1200 | 2000 | Oficina de la Mujer | 5. Igualdad de género | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Ciudad que Cuida la Vida de las Mujeres y población LGBTI | Estrategia de promoción de los derechos y prevención de violencia contra mujeres y niñas | 4.000 jóvenes y adolescentes participando de una estrategia de equidad de género y prevención de violencia. | 3600 | 4000 | Oficina de la Mujer | 5. Igualdad de género | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 400 | 469 | 100,00% | 11,73% |
| Ciudad que Cuida la Vida de las Mujeres y población LGBTI | Estrategia de promoción de los derechos y prevención de violencia contra mujeres y niñas | 2.000 mujeres formadas en el uso responsable y constructivo de las TICS y sensibilizadas en la prevención de las violencias en los entornos digitales producidos por el uso inadecuado de las TICS. | 247 | 2000 | Oficina de la Mujer | 5. Igualdad de género | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 200 | 202 | 100,00% | 10,10% |
| Ciudad que Cuida la Vida de las Mujeres y población LGBTI | Estrategia de promoción de los derechos y prevención de violencia contra mujeres y niñas | 5.000 personas sensibilizadas frente la inclusión social y el respeto de los derechos de la población LGBTI | NA | 5000 | Oficina de la Mujer | 5. Igualdad de género | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 1000 | 1.000 | 100,00% | 20,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|------------------------------|---|---|---------------|---------------------|---------------------|-----------------------|--|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Ciudad con Mirada Equitativa | Estrategia de fortalecimiento productivo y competitivo a mujeres y géneros y promoción de la inclusión de mujeres y población LGBTI al trabajo formal | 24 espacios o acciones de ciudad para promoción de la inclusión de mujeres al trabajo formal y sensibilizar a actores del mercado laboral. | 5 | 24 | Oficina de la Mujer | 5. Igualdad de género | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Ciudad con Mirada Equitativa | Estrategia de fortalecimiento productivo y competitivo a mujeres y géneros y promoción de la inclusión de mujeres y población LGBTI al trabajo formal | 2.000 mujeres y personas de la población LGBTI cualificadas y fortalecidas en temas productivos y competitivos | 1000 | 2000 | Oficina de la Mujer | 5. Igualdad de género | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 350 | 357 | 100,00% | 17,85% |
| Ciudad con Mirada Equitativa | Estrategia para el fomento a la participación social y política de las mujeres para la construcción de ciudadanía y sociedad | 4.500 mujeres participando en acciones que promuevan el liderazgo y la participación social y política para la construcción de ciudadanía y sociedad. | 4000 | 4500 | Oficina de la Mujer | 5. Igualdad de género | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 400 | 405 | 100,00% | 9,00% |
| Ciudad con Mirada Equitativa | Diagnóstico situacional de la población LGBTIQ en Barranquilla | Lograr el 100% del diagnóstico de la población LGBTI de Barranquilla | 0% | 100% | Oficina de la Mujer | 5. Igualdad de género | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Ciudad con Mirada Equitativa | Actualización del diagnóstico y la Política Pública de mujeres y géneros en el Distrito | Lograr el 100% de la actualización del diagnóstico para la construcción de la política pública para la mujer y equidad de género | 0% | 100% | Oficina de la Mujer | 5. Igualdad de género | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|------------------------------------|---|---|---------------|---------------------|------------------------------------|-------------------------|--|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Ciudad con Mirada Equitativa | Actualización del diagnóstico y la Política Pública de mujeres y géneros en el Distrito | Lograr el 100% de la actualización de la política pública para la mujer y equidad de género | 0% | 100% | Oficina de la Mujer | 5. Igualdad de género | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Poblaciones con discapacidad | Rehabilitación y entregas de ayudas técnicas a población en situación de discapacidad | Entregar 200 ayudas | 4 | 200 | Secretaría de Salud | 10. Reducir inequidades | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 50 | 0 | 0,00% | 0,00% |
| Poblaciones con discapacidad | Implementar el Consejo Distrital de Discapacidad | 1 comité distrital de discapacidad en funcionamiento | 1 | 1 | Secretaría de Salud | 10. Reducir inequidades | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 0 | 1 | No programado | 100,00% |
| Poblaciones con discapacidad | Call Center operado por personas en situación de discapacidad | Lograr el 100% del funcionamiento un call center | 0 | 100% | Secretaría de Desarrollo Económico | 10. Reducir inequidades | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Inclusión de Comunidades Indígenas | Educación para las Comunidades Indígenas | Beneficiar a 80 indígenas con los programas de educación técnica, tecnológica y superior | 30 | 80 | Secretaría de Gobierno | 10. Reducir inequidades | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Inclusión de Comunidades Indígenas | Recuperación cultura y costumbres Indígenas | Realizar 20 eventos pedagógicos culturales | 2 | 20 | Secretaría de Gobierno | 10. Reducir inequidades | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 0 | 2 | No programado | 10,00% |
| Inclusión de Comunidades Indígenas | Espacios de interlocución | Crear 2 espacios de interlocución | 0 | 2 | Secretaría de Gobierno | 10. Reducir inequidades | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 0 | 0 | No programado | 0,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|--|--|--|---------------|---------------------|------------------------|-------------------------|--|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Inclusión de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras | Legado de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras | Realizar anualmente una (1) campaña | 0 | 1 | Secretaría de Gobierno | 10. Reducir inequidades | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 1 | 1 | 100,00% | 25,00% |
| Inclusión de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras | Legado de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras | 12 acciones de fortalecimiento organizativo realizadas | ND | 12 | Secretaría de Gobierno | 10. Reducir inequidades | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Inclusión de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras | Avanzar en la implementación de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras | 4 líneas de política pública con acciones implementadas | 0 | 4 | Secretaría de Gobierno | 10. Reducir inequidades | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Inclusión de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras | Avanzar en la implementación de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras | 1 diagnóstico participativo actualizado para la población NARP | 0 | 1 | Secretaría de Gobierno | 10. Reducir inequidades | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Inclusión de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras | Recuperación de la cultura y costumbres ancestrales de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras | 20 procesos de recuperación de cultura y costumbres ancestrales de la comunidad negra, afrocolombiana, raizal y palenquera y su integración con las costumbres y cultura por medio de los procesos de industrias culturales como ferias, festividades artesanías ancestrales, entre otras. | 2 | 20 | Secretaría de Gobierno | 10. Reducir inequidades | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 2 | 2 | 100,00% | 10,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|----------------------|---|--|---------------|---------------------|------------------------|-------------------------|--|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Atención a Migrantes | Centro de atención a migrantes | Mantener la operación de un CAM | 0 | 1 | Secretaría de Gobierno | 10. Reducir inequidades | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 1 | 1 | 100,00% | 25,00% |
| Atención a Migrantes | Atención integral a migrantes | Atender integralmente al 100% de personas migrantes, retornada, refugiada y comunidad de acogida que lo requiera | 0 | 100% | Secretaría de Gobierno | 10. Reducir inequidades | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Atención a Migrantes | Espacios de formación para migrantes | Realizar 20 espacios de formación | 0 | 20 | Secretaría de Gobierno | 10. Reducir inequidades | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 3 | 3 | 100,00% | 15,00% |
| Atención a Migrantes | Jornadas de formación institucional para atención a población migrantes | Realizar 12 jornadas de fortalecimiento institucional | 0 | 12 | Secretaría de Gobierno | 10. Reducir inequidades | A.18. Justicia y Seguridad | 3 | 3 | 100,00% | 25,00% |



NIT 890.102.018-1

e. **Política: Ciudad segura y de promoción de los derechos humanos.** Esta política busca la generación de nuevas formas para la cohesión social, identificando los grupos sociales organizados con capacidad de acción colectiva para la prevención en delitos y conflictividades sociales a partir de la oferta institucional diferencial.

La política Ciudad segura y de promoción de los derechos humanos se implementa con los siguientes once programas:

- Programa Fortalecimiento de la Infraestructura Interinstitucional Especializada en Seguridad y Convivencia Ciudadana
- Programa Seguridad, convivencia ciudadana a la calle con la comunidad
- Programa Comunicación estratégica e información para la planeación y la gestión institucional de la Seguridad y Convivencia Ciudadana
- Programa Dignidad Carcelaria
- Programa Mecanismos de Justicia y Conciliación Más Eficiente y Cercano al Ciudadano
- Programa Oficina de Inspecciones y Comisarias
- Programa Quilla Goles por la Paz
- Programa Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos
- Programa de Reintegración, Reincorporación y Normalización
- Programa Equipo para la Seguridad
- Programa Barranquilla Entorno Protector de los Derechos Humanos

En la Política de Ciudad Segura y de Promoción de los Derechos Humanos de acuerdo con lo programado por realizar para el 2020, el 47.5% de las metas alcanzó un logro igual o superior a lo establecido. Vale la pena mencionar, que esta política es de las que tiene mayor número de metas 101 en total.

NIT 890.102.018-1

Tabla 9 Avance de metas Política Ciudad segura y de promoción de los derechos humanos.

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|---|--|---|---------------|---------------------|---|---|----------------------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Fortalecimiento de la Infraestructura Interinstitucional Especializada en Seguridad y Convivencia Ciudadana | Tecnología para la Seguridad Ciudadana | Aumentar a 1093 el número de cámaras de video para la vigilancia | 841 | 1093 | Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Fortalecimiento de la Infraestructura Interinstitucional Especializada en Seguridad y Convivencia Ciudadana | Tecnología para la Seguridad Ciudadana | Entregar 100 dispositivos y accesorios de comunicación adicionales | 197 | 100 | Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 50 | 50 | 100,00% | 50,00% |
| Fortalecimiento de la Infraestructura Interinstitucional Especializada en Seguridad y Convivencia Ciudadana | Tecnología para la Seguridad Ciudadana | Lograr el 100% del desarrollo y puesta en marcha de la aplicación móvil | 0 | 100% | Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 50,00% | 50,00% | 100,00% | 50,00% |
| Fortalecimiento de la Infraestructura Interinstitucional Especializada en Seguridad y Convivencia Ciudadana | Tecnología para la Seguridad Ciudadana | Mantener 1 Centro Automático Despacho en operación | 1 | 1 | Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 1 | 1 | 100,00% | 25,00% |
| Fortalecimiento de la Infraestructura Interinstitucional Especializada en Seguridad y Convivencia Ciudadana | Equipamiento urbano y automotor de los servicios de seguridad integrados | Realizar la construcción de 11 equipamientos urbanos | 0 | 11 | Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 1 | 1 | 100,00% | 9,09% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|---|--|--|---------------|---------------------|---|---|----------------------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Fortalecimiento de la Infraestructura Interinstitucional Especializada en Seguridad y Convivencia Ciudadana | Equipamiento urbano y automotor de los servicios de seguridad integrados | Realizar la adecuación de 12 equipamientos urbanos | 2 | 12 | Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 2 | 2 | 100,00% | 16,67% |
| Fortalecimiento de la Infraestructura Interinstitucional Especializada en Seguridad y Convivencia Ciudadana | Equipamiento urbano y automotor de los servicios de seguridad integrados | Mantener la operación del 100% de los equipamientos urbanos | 100% | 100% | Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Fortalecimiento de la Infraestructura Interinstitucional Especializada en Seguridad y Convivencia Ciudadana | Equipamiento urbano y automotor de los servicios de seguridad integrados | Lograr el 100% de la construcción del HANGAR | 0 | 100% | Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Fortalecimiento de la Infraestructura Interinstitucional Especializada en Seguridad y Convivencia Ciudadana | Equipamiento urbano y automotor de los servicios de seguridad integrados | Entregar 93 vehículos nuevos a la fuerza pública | 312 | 93 | Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 10 | 0 | 0,00% | 0,00% |
| Fortalecimiento de la Infraestructura Interinstitucional Especializada en Seguridad y Convivencia Ciudadana | Equipamiento urbano y automotor de los servicios de seguridad integrados | Mantenimiento y suministro de combustible al 100% de los vehículos | 100% | 100% | Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Seguridad, convivencia ciudadana a la calle con la comunidad | Práctica social y comunitaria en el espacio público seguro | Alcanzar el 100% de implementación de la estrategia basadas en CPTED | 0 | 100% | Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 25,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|--|---|---|---------------|---------------------|--|---|----------------------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Seguridad, convivencia ciudadana a la calle con la comunidad | Participación ciudadana para la prevención | Desarrollar 4 estrategias adicionales dirigidas a fortalecer cohesión social para la acción comunitaria en prevención | 3 | 4 | Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 4 | 2 | 50,00% | 12,50% |
| Seguridad, convivencia ciudadana a la calle con la comunidad | Participación ciudadana para la prevención | Presentar 1 proyecto con enfoque étnico ante Ministerio del Interior para la financiación iniciativa Sacúdete Crea para la comunidad Narp | NA | 1 | Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Seguridad, convivencia ciudadana a la calle con la comunidad | Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes (N, N, A y J) participando en la construcción de convivencia | Realizar 3 estrategias nuevas para la atención a la conflictividad en población adolescente y joven | 2 | 3 | Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 3 | 2 | 66,67% | 16,67% |
| Seguridad, convivencia ciudadana a la calle con la comunidad | Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes (N, N, A y J) participando en la construcción de convivencia | Desarrollar 2 estrategias diferenciales para el cumplimiento de las finalidades pedagógicas y restaurativas del SPRA | 0 | 2 | Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 2 | 2 | 100,00% | 25,00% |
| Seguridad, convivencia ciudadana a la calle con la comunidad | Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes (N, N, A y J) participando en la construcción de convivencia | Llegar al 100% de la puesta en marcha del equipamiento urbano para la atención de SRPA | 0 | 100% | Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Seguridad, convivencia ciudadana a la calle con la comunidad | Servicios especializados e integrados para convivencia | Mantener en funcionamiento 1 UCJ | 1 | 1 | Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 1 | 1 | 100,00% | 25,00% |
| Comunicación estratégica e información para la planeación y la gestión institucional de la Seguridad y Convivencia Ciudadana | Observatorio en seguridad y convivencia ciudadana | Realizar 96 boletines del comportamiento de los homicidios y otros delitos del Distrito de Barranquilla (4 años) | 12 | 96 | Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 24 | 24 | 100,00% | 25,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|--|---|--|---------------|---------------------|---|---|----------------------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Comunicación estratégica e información para la planeación y la gestión institucional de la Seguridad y Convivencia Ciudadana | Observatorio en seguridad y convivencia ciudadana | Realizar 40 infografías de temas y fechas especiales sobre el comportamiento de criminalidad y violencia en el Distrito de Barranquilla (4 años) | 12 | 40 | Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 10 | 23 | 100,00% | 57,50% |
| Comunicación estratégica e información para la planeación y la gestión institucional de la Seguridad y Convivencia Ciudadana | Observatorio en seguridad y convivencia ciudadana | Elaborar 20 boletines de temas y fechas especiales sobre el comportamiento de criminalidad y violencia en el Distrito de Barranquilla (4 años) | 10 | 20 | Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 5 | 16 | 100,00% | 80,00% |
| Comunicación estratégica e información para la planeación y la gestión institucional de la Seguridad y Convivencia Ciudadana | Observatorio en seguridad y convivencia ciudadana | Aumentar a 4 acuerdos entre los órganos de control y justicia con los órganos de la administración Distrital para el acceso de datos estadísticos del registro institucional en criminalidad y violencia (agregar 2) | 2 | 4 | Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 1 | 2 | 100,00% | 50,00% |
| Comunicación estratégica e información para la planeación y la gestión institucional de la Seguridad y Convivencia Ciudadana | Observatorio en seguridad y convivencia ciudadana | Realizar 2 Investigaciones para gestión pública en seguridad (4 años) | 1 | 2 | Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Comunicación estratégica e información para la planeación y la gestión institucional de la Seguridad y Convivencia Ciudadana | Articulación con órganos de la administración distrital y órganos de seguridad y justicia | Mantener los 40 espacios de coordinación activos | 40 | 40 | Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 40 | 36 | 90,00% | 22,50% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|--|--|--|---------------|---------------------|---|---|----------------------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Comunicación estratégica e información para la planeación y la gestión institucional de la Seguridad y Convivencia Ciudadana | Comunicación estratégica para la percepción ciudadana de la seguridad y convivencia | Lograr el 100% en la formulación e implementación del Plan estratégico de comunicaciones para el impacto positivo en la percepción ciudadana de la gestión de la seguridad | 0 | 100% | Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 10,00% | 10,00% | 100,00% | 10,00% |
| Dignidad Carcelaria | Atención Integral a la población de internos (as) | Mantener al 100% de los internos beneficiados con programas de resocialización | 100% | 100% | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.11. Centros de Reclusión | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Dignidad Carcelaria | Mantenimiento correctivo de cárceles | Mantener 2 centros de rehabilitación en condiciones adecuadas | 2 | 2 | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.11. Centros de Reclusión | 2 | 2 | 100,00% | 25,00% |
| Dignidad Carcelaria | Apoyo en la reubicación de la cárcel de Barranquilla | Realizar el acompañamiento al 100% de las actividades para el proceso de reubicación | 0% | 100% | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.11. Centros de Reclusión | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Mecanismos de Justicia y Conciliación más Eficiente y Cercano al Ciudadano | Casas de Justicia cercanas al ciudadano | 1 nueva casa de justicia construida o remodelada | - | 1 | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Mecanismos de Justicia y Conciliación más Eficiente y Cercano al Ciudadano | Operación y fortalecimiento de las Casas de Justicia garantizando el acceso a trámites y servicios | Mantener la operación de 7 líneas estratégicas en las Casas de Justicia del Distrito. | 7 | 7 | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 7 | 7 | 100,00% | 25,00% |
| Mecanismos de Justicia y Conciliación más Eficiente y Cercano al Ciudadano | Mantenimiento de la infraestructura física de las Casas de Justicia | Mantener el 100% de las casas de justicia en operación | 100% | 100% | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|--------------------------------------|---|---|---------------|---------------------|------------------------|---|----------------------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Oficina de Inspecciones y Comisarías | Construcción, dotación, adecuación o modernización tecnológica de las comisarías de familia, inspecciones de policía y corregidurías. | Construir y dotar 5 salas de audiencia | 0 | 5 | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Oficina de Inspecciones y Comisarías | Construcción, dotación, adecuación o modernización tecnológica de las comisarías de familia, inspecciones de policía y corregidurías. | Dotar a 49 inspecciones de policía, corregidurías y comisarías de familia con elementos de logística. | 0 | 49 | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Oficina de Inspecciones y Comisarías | Construcción, dotación, adecuación o modernización tecnológica de las comisarías de familia, inspecciones de policía y corregidurías. | Aumentar a 23 las comisarías de Familia creadas y dotadas | 17 | 23 | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Oficina de Inspecciones y Comisarías | Construcción, dotación, adecuación o modernización tecnológica de las comisarías de familia, inspecciones de policía y corregidurías. | Lograr la implementación de 2 Plataformas tecnológicas | 0 | 2 | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 0 | 0 | No programado | 0,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|--------------------------------------|--|--|---------------|---------------------|------------------------|---|----------------------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Oficina de Inspecciones y Comisarías | Construcción, dotación, adecuación o modernización tecnológica de las comisarías de familia, inspecciones de policía y corregidurías. | Lograr la reubicación de 11 inspecciones de policía Comisarías de Familia | 0 | 11 | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Oficina de Inspecciones y Comisarías | Capacitación en materias afines al desempeño de las funciones y competencias a los funcionarios de inspecciones de policía y comisarías de familia | Capacitar anualmente a 175 funcionarios | 150 | 175 | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 175 | 150 | 85,71% | 21,43% |
| Oficina de Inspecciones y Comisarías | Proyecto Creación y dotación de dos (2) unidades móviles para la prestación de los servicios de justicia cercana al ciudadano, a cargo de los inspectores de policía | Crear y dotar 2 unidades móviles | 0 | 2 | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Oficina de Inspecciones y Comisarías | Dotación de cámaras de vigilancia de las inspecciones de policía, corregidurías y comisarías de familia | Dotar las inspecciones de policía, corregidurías y comisarías de familia con 147 cámaras | 0 | 147 | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 0 | 0 | No programado | 0,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|--------------------------------------|--|--|---------------|---------------------|------------------------|---|----------------------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Oficina de Inspecciones y Comisarías | Intervención psicoeducativa para hombres y mujeres que han ejercido violencia en su relación de pareja | Atender con apoyo psicosocial al 100% de las personas que lo requieran | 100% | 100% | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Quilla Goles Por la Paz | Caracterizar barras populares | Aumentar a 4 las barras caracterizadas | 1 | 4 | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Quilla Goles Por la Paz | Promoción y socialización de la ley del deporte | Realizar 20 socializaciones en la ley del deporte | 18 | 20 | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 2 | 10 | 100,00% | 50,00% |
| Quilla Goles Por la Paz | Promoción y socialización de la ley del deporte | Sensibilizar a 400 personas sobre los deberes y derechos establecidos en la Ley de Deporte | 100 | 400 | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Quilla Goles Por la Paz | Integración deportiva para la convivencia en las barras | Realizar 34 programas lúdicos y culturales | 10 | 34 | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 4 | 5 | 100,00% | 14,71% |
| Quilla Goles Por la Paz | Incentivos económicos para el emprendimiento de barras de la ciudad | Aumentar a 6 las iniciativas de emprendimiento aprobadas | 2 | 6 | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Quilla Goles Por la Paz | Equipamiento para el control y la vigilancia en el marco de grandes eventos deportivos del Estadio Metropolitano | Poner en funcionamiento 14 cámaras de detección de rostros | 0 | 14 | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Quilla Goles Por la Paz | Equipamiento para el control y la vigilancia en el marco de grandes eventos deportivos del Estadio Metropolitano | Poner en operación 40 lectores de huella | 0 | 40 | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 0 | 0 | No programado | 0,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|---|---|--|---------------|---------------------|------------------------------|---|----------------------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos | Atención y Dinamización De La Política Pública | Poner en funcionamiento 1 Centro Regional y/o puntos de atención | 1 | 1 | Secretaría de Gestión Social | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 1 | 1 | 100,00% | 25,00% |
| Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos | Atención y Dinamización De La Política Pública | Atender y orientar a 90.000 personas en el centro regional y/o punto de atención | 4950 | 90000 | Secretaría de Gestión Social | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 15000 | 10.840 | 72,27% | 12,04% |
| Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos | Atención y Dinamización De La Política Pública | Desarrollar 2 procesos para la implementación de la política pública de víctimas | 1 | 2 | Secretaría de Gestión Social | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 2 | 2 | 100,00% | 25,00% |
| Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos | Atención y Dinamización De La Política Pública | Dinamizar 12 comités, subcomités y mesas de trabajo | 12 | 12 | Secretaría de Gestión Social | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 3 | 3 | 100,00% | 25,00% |
| Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos | Atención y Dinamización De La Política Pública | Desarrollar 2 procesos para el fortalecimiento institucional | 1 | 2 | Secretaría de Gestión Social | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 2 | 2 | 100,00% | 25,00% |
| Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos | Asistencia y Atención Integral a las Víctimas del Conflicto | Atender a 120 personas o familias por inmediatez remitidas por el Ministerio Público y que se encuentren en alto grado de vulnerabilidad | 71 | 120 | Secretaría de Gestión Social | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 30 | 51 | 100,00% | 42,50% |
| Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos | Asistencia y Atención Integral a las Víctimas del Conflicto | Atender a 60 personas o familias por transición que se encuentran en alto grado de vulnerabilidad | 0 | 60 | Secretaría de Gestión Social | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 15 | 0 | 0,00% | 0,00% |
| Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos | Asistencia y Atención Integral a las Víctimas del Conflicto | Otorgar auxilios funerarios al 100% de las personas que lo solicitaron (de acuerdo con lo establecido en el art 50 de la Ley 1448) | 100% | 100% | Secretaría de Gestión Social | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 100,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|---|---|--|---------------|---------------------|------------------------------|---|----------------------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos | Asistencia y Atención Integral a las Víctimas del Conflicto | Brindar acompañamiento psicosocial a 300 personas por inmediatez y/o transición | 253 | 300 | Secretaría de Gestión Social | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 60 | 51 | 85,00% | 17,00% |
| Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos | Asistencia y Atención Integral a las Víctimas del Conflicto | Mantener 4 procesos pedagógicos implementados para la orientación, divulgación y socialización de la Ley 1448 de 2011 a la población víctima | 4 | 4 | Secretaría de Gestión Social | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 4 | 1 | 25,00% | 6,25% |
| Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos | Reparación Integral | Fortalecer 2 procesos de desarrollo y gestión comunitaria en las comunidades priorizadas | 1 | 2 | Secretaría de Gestión Social | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 2 | 1 | 50,00% | 12,50% |
| Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos | Reparación Integral | Articula 2 ofertas institucionales para los procesos de retorno y reubicación en las comunidades priorizadas | 4 | 2 | Secretaría de Gestión Social | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 2 | 1 | 50,00% | 12,50% |
| Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos | Bienestar y Acompañamiento Psicosocial | Fortalecer a 80 líderes y multiplicadores en acciones psicosociales | 0 | 80 | Secretaría de Gestión Social | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 20 | 20 | 100,00% | 25,00% |
| Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos | Bienestar y Acompañamiento Psicosocial | Articular 2 ofertas institucionales | 0 | 2 | Secretaría de Gestión Social | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 2 | 1 | 50,00% | 12,50% |
| Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos | Bienestar y Acompañamiento Psicosocial | Mantener la priorización de 5 grupos poblacionales | 5 | 5 | Secretaría de Gestión Social | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 5 | 5 | 100,00% | 25,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|---|---|--|---------------|---------------------|------------------------------|---|----------------------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos | Bienestar y Acompañamiento Psicosocial | Atender el 100% de los casos que hayan sido remitidos para la gestión humanitaria y acompañamiento a personas en situación de amenaza a su integridad. | 100% | 100% | Secretaría de Gestión Social | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 20,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos | Participación Efectiva De Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ) | Sensibilizar y fortalecer a 1000 NNAJ en pro de los derechos y deberes de las víctimas del Distrito | 531 | 1000 | Secretaría de Gestión Social | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 200 | 177 | 88,50% | 17,70% |
| Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos | Participación Efectiva De Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ) | Conformar 2 organizaciones juveniles de Derechos Humanos | 2 | 2 | Secretaría de Gestión Social | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 2 | 2 | 100,00% | 25,00% |
| Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos | Participación Efectiva De Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ) | Realizar 4 foros o conversatorios que permitan promover la participación y el liderazgo | 1 | 4 | Secretaría de Gestión Social | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 1 | 1 | 100,00% | 25,00% |
| Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos | Prevención de reclutamiento forzado | Lograr la participación de 200 víctimas en espacios de divulgación y defensa de los DDHH y DIH | 50 | 200 | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 10 | 50 | 100,00% | 25,00% |
| Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos | Prevención de reclutamiento forzado | Atender al 100% de la población que solicita apoyo en el programa de protección y seguridad, garantizando el derecho a la vida, la libertad e integridad | 100% | 100% | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos | Prevención de reclutamiento forzado | 100% estrategia para la prevención del reclutamiento forzado, uso y utilización de NNAJ: "Záfate del uso" implementada. | 100% | 100% | Secretaría de Gestión Social | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 100,00% | 70,00% | 70,00% | 17,50% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|---|-------------------------------------|--|---------------|---------------------|------------------------------|---|----------------------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos | Prevención de reclutamiento forzado | 4 planes Integrales de Prevención y protección y planes de contingencia, a las violaciones de los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario, construidos, actualizados e implementados | 1 | 4 | Secretaría de Gestión Social | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 1 | 1 | 100,00% | 25,00% |
| Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos | Prevención de reclutamiento forzado | Vincular 10 Instituciones Educativas Distritales a la estrategia para la de la prevención del reclutamiento forzado, uso y utilización de NNAJ. | 4 | 10 | Secretaría de Gestión Social | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 10 | 3 | 30,00% | 7,50% |
| Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos | Prevención de reclutamiento forzado | Mantener 3 Instituciones articuladas en la estrategia de prevención del reclutamiento forzado, uso y utilización de NNAJ. | 3 | 3 | Secretaría de Gestión Social | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 3 | 1 | 33,33% | 8,33% |
| Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos | Prevención de reclutamiento forzado | Conseguir la participación de 600 NNAJ en la estrategia de prevención del reclutamiento forzado, uso y utilización de NNAJ. | 581 | 600 | Secretaría de Gestión Social | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 100 | 118 | 100,00% | 19,67% |
| Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos | Prevención de reclutamiento forzado | Conformar y dinamizar a nivel territorial 1 Comisión Intersectorial para la Prevención del Reclutamiento, Utilización y Violencia Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes por parte de grupos armados al margen de la ley y por grupos delictivos organizados (CIPRUNNA) | 0 | 1 | Secretaría de Gestión Social | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 1 | 0 | 0,00% | 0,00% |
| Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos | Construcción de territorio de paz | Realizar 20 acciones que promuevan contextos para la convivencia pacífica que faciliten la reconstrucción del capital social para la reconciliación y la paz | 10 | 20 | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 0 | 5 | No programado | 25,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|---|---|--|---------------|---------------------|------------------------------|---|----------------------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos | Construcción y rescate de memoria histórica para la no repetición | Realizar seguimiento y acompañamiento al 100% de las sentencias de la Corte Constitucional y/o sentencias de Restitución de Tierras en materia de reparación de víctimas del conflicto armado | 100% | 100% | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos | Construcción y rescate de memoria histórica para la no repetición | Mantener la implementación de 1 estrategia: "Métete en el cuento de la sana convivencia, la memoria y la reconciliación" | 1 | 1 | Secretaría de Gestión Social | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 1 | 1 | 100,00% | 25,00% |
| Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos | Construcción y rescate de memoria histórica para la no repetición | Mantener la implementación de 1 estrategia de memoria histórica desde la casa y la plazoleta de la memoria ubicada en el Parque Universal. | 1 | 1 | Secretaría de Gestión Social | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 1 | 1 | 100,00% | 25,00% |
| Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos | Construcción y rescate de memoria histórica para la no repetición | Lograr la participación de 20 Instituciones educativas en acciones pedagógicas y culturales para la difusión sobre los procesos de construcción de memoria histórica en el Distrito de Barranquilla. | 2 | 20 | Secretaría de Gestión Social | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 20 | 14 | 70,00% | 17,50% |
| Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos | Construcción y rescate de memoria histórica para la no repetición | Lograr la participación de 60 en los espacios para la recuperación y fortalecimiento de saberes ancestrales. | 0 | 60 | Secretaría de Gestión Social | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 60 | 55 | 91,67% | 22,92% |
| Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos | Garantía para la participación efectiva de las víctimas del conflicto | Realizar 40 sesiones de la Mesa Distrital de Víctimas | 10 | 40 | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 10 | 10 | 100,00% | 25,00% |
| Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos | Garantía para la participación efectiva de las víctimas del conflicto | Realizar una dotación anual de elementos y equipos a la Mesa Distrital de Víctimas | 1 | 1 | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 1 | 1 | 100,00% | 25,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|---|--|--|---------------|---------------------|---------------------------------------|---|--|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos | Garantía para la participación efectiva de las víctimas del conflicto | Realizar 1 mantenimiento anual a las instalaciones de la Mesa Distrital de Víctimas | 1 | 1 | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 1 | 1 | 100,00% | 25,00% |
| Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos | Garantía para la participación efectiva de las víctimas del conflicto | Realizar dos (2) procesos de elecciones de los representantes de la Mesa Distrital de víctimas | 1 | 2 | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos | Promoción, socialización y Fomento de la Ley 1448 de 2011 a la población víctima asentada en el distrito de Barranquilla | Beneficiar a 2000 personas beneficiadas y empoderadas con plenitud en el manejo de herramientas conceptuales en el conocimiento, protección y defensa de sus derechos y deberes. | 100 | 2000 | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos | Promoción, socialización y Fomento de la Ley 1448 de 2011 a la población víctima asentada en el distrito de Barranquilla | Fortalecer 30 organizaciones de víctimas | 5 | 30 | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos | Promoción, socialización y Fomento de la Ley 1448 de 2011 a la población víctima asentada en el distrito de Barranquilla | Realizar 2 campañas de comunicación y medios para socializar la ley 1448. | 0 | 2 | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Reintegración, Reincorporación y Normalización | Oferta Institucional para una Reintegración sostenible | Lograr la reintegración y reincorporación de 80 personas que conocen y participan de la oferta institucional | 140 | 80 | Alta Consejería para el Postconflicto | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 10 | 12 | 100,00% | 15,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|--|---|--|---------------|---------------------|---------------------------------------|---|--|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Reintegración, Reincorporación y Normalización | Implementación de iniciativas de reintegración comunitaria o de reconciliación | Apoyo a la iniciativa comunitaria de convivencia y reconciliación adelantadas por la ARN | 0 | 1 | Alta Consejería para el Postconflicto | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 0 | 1 | No programado | 100,00% |
| Reintegración, Reincorporación y Normalización | Implementación de iniciativas de reintegración comunitaria o de reconciliación | Realizar 1 evento conmemorativo anual | 1 | 1 | Alta Consejería para el Postconflicto | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social | 1 | 1 | 100,00% | 25,00% |
| Equipo para la Seguridad | Territorialización del servicio del cuerpo de bomberos oficial del distrito de Barranquilla | Aumentar a 6 estaciones de bomberos construidas y dotadas | 5 | 6 | Secretaría de Gobierno | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.12. Prevención y Atención de Desastres | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Equipo para la Seguridad | Territorialización del servicio del cuerpo de bomberos oficial del distrito de Barranquilla | Lograr la reubicación de 1 estación de bomberos | 0 | 1 | Secretaría de Gobierno | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.12. Prevención y Atención de Desastres | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Equipo para la Seguridad | Operación, dotación y mejoramiento del Cuerpo De Bomberos Oficial Del Distrito | Mantener al 100% del cuerpo de bomberos dotados | 100% | 100% | Secretaría de Gobierno | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.12. Prevención y Atención de Desastres | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Equipo para la Seguridad | Operación, dotación y mejoramiento del Cuerpo De Bomberos Oficial Del Distrito | Aumentar a 18 los vehículos para la oportuna movilización | 14 | 18 | Secretaría de Gobierno | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.12. Prevención y Atención de Desastres | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Equipo para la Seguridad | Mantenimiento de la capacidad operativa del cuerpo de bomberos | Mantener el 100% vehículos y motocicletas e intervenidos anualmente | 100% | 100% | Secretaría de Gobierno | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.12. Prevención y Atención de Desastres | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Equipo para la Seguridad | Mantenimiento preventivo y correctivo de las estaciones de bomberos | Mantener el 100% de las estaciones intervenidas anualmente | 100% | 100% | Secretaría de Gobierno | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.12. Prevención y Atención de Desastres | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|--|---|---|---------------|---------------------|------------------------|---|----------------------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Barranquilla Entorno Protector de los Derechos Humanos | Apoyar al Comité de Derechos Humanos del Distrito | Realizar 12 comités de DDHH | 3 | 12 | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 3 | 3 | 100,00% | 25,00% |
| Barranquilla Entorno Protector de los Derechos Humanos | Fortalecimiento institucional para la gestión en derechos humanos y la paz en el Distrito de Barranquilla | Aprobar 10 iniciativas para fortalecer la gestión en derechos humanos | 2 | 10 | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Barranquilla Entorno Protector de los Derechos Humanos | Operación de la casa de la paz y los derechos humanos | Sensibilizar a 200 personas en los valores de la paz y el respeto de los derechos humanos | 50 | 200 | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 20 | 50 | 100,00% | 25,00% |
| Barranquilla Entorno Protector de los Derechos Humanos | Diseño e implementación de estrategias de cultura, educación, en derechos humanos y paz | Realizar 20 estrategias para promover los valores | 0 | 20 | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Barranquilla Entorno Protector de los Derechos Humanos | Promover la formación, la educación y la investigación en temas relacionados con Derechos Humanos y la paz en el Distrito | Sensibilizar a 1000 personas en valores y actitudes | 100 | 1000 | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 100 | 100 | 100,00% | 10,00% |
| Barranquilla Entorno Protector de los Derechos Humanos | Diseñar e implementar acciones de prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes | Implementar 5 acciones anuales para la prevención de la trata de personas | 0 | 5 | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.18. Justicia y Seguridad | 0 | 0 | No programado | 0,00% |



NIT 890.102.018-1

3.3. RETO SOY ATRACTIVA Y PRÓSPERA

Este reto se enfoca en impulsar el desarrollo económico de la ciudad a través de un entorno adecuado para que la industria, empresas y emprendedores puedan ser productivos, innovadores y por ende competitivos, generando más puestos de trabajo y mejores ingresos para sus ciudadanos.

Uno de los grandes objetivos de la Administración es lograr que Barranquilla sea una ciudad que tenga la capacidad de atraer inversión privada nacional e internacional, que impulse la creación de un ecosistema regional basado en la competitividad, la productividad, la innovación y el emprendimiento, que tenga una Marca Ciudad que la posicione a nivel internacional y que al mismo tiempo tenga una administración pública que incentive el crecimiento económico y la eficiencia en sus procesos; esta es una ciudad que generará prosperidad para sus ciudadanos. Este Reto está compuesto por las siguientes políticas:

- a. Política emprendedora y trabajadora
- b. Política ciudad global
- c. Política ciudad cultural y vibrante
- d. Política protección, salvaguardia y sostenibilidad del patrimonio cultural
- e. Política recreación y deportes
- f. Política administración pública eficiente
- g. Política espacios públicos vibrantes

a. Política: Emprendedora y trabajadora: Esta política tiene como objetivo facilitar las oportunidades laborales y formar en competencias para el trabajo a los ciudadanos, para superar brechas y obstáculos en materia de empleabilidad. Lo anterior se logrará a través de la intermediación y gestión laboral, la formación del talento humano en habilidades específicas y la orientación psicosocial del trabajador. Por otro lado, dicha política se encuentra encaminada a apoyar al empresario y emprendimientos, a través de apalancamiento financiero, apoyo con asesorías e iniciativas que fortalezcan las unidades productivas y generen nuevos emprendimientos.

La Política emprendedora y trabajadora comprende los siguientes dos programas:

- Programa Negocios Prósperos
- Programa Empleo de calidad

En la Política Emprendedora y Trabajadora, conforme a lo programado para la vigencia 2020, el 70,6% de las metas lograron lo programado en el Plan de Desarrollo.

NIT 890.102.018-1

Tabla 10 Avance de metas Política Emprendedora y trabajadora

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|--------------------|---|---|---------------|---------------------|---|--|--------------------------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Negocios Prósperos | Apoyo al Empresario | Asesorar 600 negocios para aumentar su productividad | 139 | 600 | Secretaría de Desarrollo Económico | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 50 | 265 | 100,00% | 44,17% |
| Negocios Prósperos | Apoyo al Empresario | Capacitar a 2.000 personas en competencias empresariales | 1211 | 2000 | Secretaría de Desarrollo Económico | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 300 | 2.128 | 100,00% | 100,00% |
| Negocios Prósperos | Apoyo al Empresario | Diagnosticar 1.500 personas o empresas en competencias empresariales | 465 | 1500 | Secretaría de Desarrollo Económico | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 150 | 382 | 100,00% | 25,47% |
| Negocios Prósperos | Apoyo al Empresario | Apoyar 12 proyectos de liderazgo y economía asociativos aprobados | 3 | 8 | Secretaría de Gobierno | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Negocios Prósperos | Apoyo al Empresario | 4 proyectos de liderazgo y economía asociativos aprobados a comunidades NARP | NA | 4 | Secretaría de Gobierno | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Negocios Prósperos | Apoyo al Empresario | Mantener el 100% de población atendida caracterizada de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenecen (etnia, afros, rom, víctimas, en condición de discapacidad, entre otros) | ND | 100% | Secretaría de Desarrollo Económico | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Negocios Prósperos | Apalancamiento financiero | 2 mecanismos de financiación implementados | 0 | 2 | Secretaría de Desarrollo Económico | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 1 | 1 | 100,00% | 50,00% |
| Negocios Prósperos | Apoyo para la generación y fortalecimiento unidades productivas | 1 censo de vendedores informales, ambulantes y/o estacionarios | 0 | 100% | Secretaría de Control Urbano y Espacio Público - EDUBAR | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 50,00% | 30,00% | 60,00% | 30,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|--------------------|---|---|---------------|---------------------|---|--|--------------------------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Negocios Prósperos | Apoyo para la generación y fortalecimiento unidades productivas | 2.400 unidades productivas conformadas/fortalecidas o intervenidas | ND | 2400 | Secretaría de Desarrollo Económico | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 300 | 668 | 100,00% | 27,83% |
| Negocios Prósperos | Apoyo para la generación y fortalecimiento unidades productivas | 120 unidades productivas de las comunidades NARP inscritas y acompañados en programas de conformación /fortalecimiento de negocios. | ND | 120 | Secretaría de Gobierno | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Empleo de calidad | Estrategia para el aumento de la empleabilidad | Remitir 9.622 hojas de vida a empresas | ND | 9622 | Secretaría de Desarrollo Económico - Oficina de Inclusión y Desarrollo Productivo | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 2400 | 3.711 | 100,00% | 38,57% |
| Empleo de calidad | Estrategia para el aumento de la empleabilidad | Visitar 3.524 empresas | 860 | 3524 | Secretaría de Desarrollo Económico - Oficina de Inclusión y Desarrollo Productivo | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 500 | 1.188 | 100,00% | 33,71% |
| Empleo de calidad | Estrategia para el aumento de la empleabilidad | Registrar 29.032 personas en el sistema de información del servicio público de empleo | ND | 29032 | Secretaría de Desarrollo Económico | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 6250 | 10.348 | 100,00% | 35,64% |
| Empleo de calidad | Estrategia para el aumento de la empleabilidad | Orientar a 17.562 personas para la búsqueda efectiva de empleo | ND | 17562 | Secretaría de Desarrollo Económico | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 3390 | 5.432 | 100,00% | 30,93% |
| Empleo de calidad | Estrategia para el aumento de la empleabilidad | Certificar a 9.452 personas en competencias para el trabajo | ND | 9452 | Secretaría de Desarrollo Económico | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 2250 | 5.693 | 100,00% | 60,23% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|-------------------|--|---|---------------|---------------------|------------------------------------|--|--------------------------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Empleo de calidad | Estrategia para el aumento de la empleabilidad | Mantener el 100% de población atendida caracterizada de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenecen (etnia, afros, rom, víctimas, en condición de discapacidad, entre otros) | ND | 100% | Secretaría de Desarrollo Económico | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Empleo de calidad | Formación de Inglés para el trabajo | 1.500 personas formadas | 0 | 1500 | Secretaría de Desarrollo Económico | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 0 | 0 | No programado | 0,00% |



NIT 890.102.018-1

b. Política: Ciudad global. Esta política tiene como objetivo conectar a Barranquilla con los flujos de capital nacional e internacional a través de la conexión del mercado local con el mundo, la atracción de inversiones, la cooperación internacional y el posicionamiento de Barranquilla a nivel mundial por medio de una Marca Ciudad.

La política de ciudad global comprende los siguientes tres programas:

- Programa Conexión a nuevos mercados
- Programa Promoción de Ciudad
- Programa Fomento y Promoción del Turismo

En la Política Ciudad Global conforme a lo programado para la vigencia 2020, el 44.4% de las metas alcanzaron el resultado esperado en el Plan de Desarrollo.

NIT 890.102.018-1

Tabla 11 Avance de metas Política Ciudad Global

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|----------------------------|--|--|---------------|---------------------|------------------------------------|--|--------------------------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Conexión a nuevos mercados | Fábricas de internacionalización | Lograr que 100 empresas estén en proceso de internacionalización | 0 | 100 | Secretaría de Desarrollo Económico | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Conexión a nuevos mercados | Integración del río con las comunidades ribereñas (Proyecto Integra) | Alcanzar el 100% de la formulación y gestión de proyecto ante la entidad competente | 0 | 100% | Secretaría de Desarrollo Económico | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 20,00% | 20,00% | 100,00% | 20,00% |
| Conexión a nuevos mercados | Plan Maestro Portuario | Lograr el 100% de la formulación del Plan Maestro Portuario | 0 | 100% | Secretaría de Desarrollo Económico | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 0,00% | 5,00% | No programado | 5,00% |
| Conexión a nuevos mercados | Gestión de Barranquilla como ciudad energética | Lograr el 100% del cumplimiento de la estrategia Barranquilla como ciudad energética. | 0 | 100% | Secretaría de Desarrollo Económico | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 10,00% | 10,00% | 100,00% | 10,00% |
| Promoción de ciudad | Atracción de inversión nacional y extranjera | Apoyar 750 oportunidades de inversión | 0 | 750 | Secretaría de Desarrollo Económico | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 50 | 115 | 100,00% | 15,33% |
| Promoción de ciudad | Gestión para la demanda y la oferta de la cooperación internacional | 100% de la estructura organizacional diseñada | 0 | 100% | Secretaría de Desarrollo Económico | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 20,00% | 20,00% | 100,00% | 20,00% |
| Promoción de ciudad | Gestión para la demanda y la oferta de la cooperación internacional | 100% de la estructura organizacional implementada | 0 | 100% | Secretaría de Desarrollo Económico | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 10,00% | 10,00% | 100,00% | 10,00% |
| Promoción de ciudad | Posicionamiento de ciudad | 1 Casa Barranquilla Implementada | 0 | 1 | Secretaría de Desarrollo Económico | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.13. Promoción del Desarrollo | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Promoción de ciudad | Posicionamiento de ciudad | Alcanzar el 100% en el diseño y ejecución de la estrategia de promoción de la marca de la ciudad | 0 | 100% | Secretaría de Comunicaciones | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.13. Promoción del Desarrollo | 25,00% | 25,00% | 100,00% | 25,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|--------------------------------|--|--|---------------|---------------------|--|--|--------------------------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Fomento y promoción al turismo | Fortalecimiento de la gestión y desarrollo de la infraestructura turística del destino | Brindar un (1) servicio de asistencia técnica al destino | 0 | 1 | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Fomento y promoción al turismo | Fortalecimiento de la gestión y desarrollo de la infraestructura turística del destino | Realizar 10 campañas de divulgación, promoción y posicionamiento realizadas | 0 | 10 | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 0 | 2 | No programado | 20,00% |
| Fomento y promoción al turismo | Fortalecimiento de la gestión y desarrollo de la infraestructura turística del destino | Lograr la gestión para una nueva sede del zoológico | NA | 100% | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Fomento y promoción al turismo | Fortalecimiento de la gestión y desarrollo de la infraestructura turística del destino | Poner en operación 1 circuito turístico | 0 | 1 | Secretaría de Desarrollo Económico - Oficina de Turismo | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Fomento y promoción al turismo | Consolidación de la oferta turística de la ciudad y la región | Lograr la formulación y validación de 5 productos para la gestión turística | 0 | 5 | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 1 | 1 | 100,00% | 20,00% |
| Fomento y promoción al turismo | Consolidación de la oferta turística de la ciudad y la región | 1 APP creada y en funcionamiento para facilitar la identificación de la ruta turística | 0 | 1 | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Fomento y promoción al turismo | Fortalecimiento de la cadena de valor de la industria de turismo y eventos de negocios (TEN) | 1 estrategia de apoyo a fortalecer la cadena de valor TEN realizada | 0 | 1 | Secretaría de Desarrollo Económico | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Fomento y promoción al turismo | Atracción de turismo y eventos de negocios | Apoyar 50 eventos atraídos | 16 | 50 | Secretaría de Desarrollo Económico Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 0 | 0 | No programado | 0,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|--------------------------------|---|---|---------------|---------------------|------------------------------------|--|--------------------------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Fomento y promoción al turismo | Asamblea del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) | Lograr el 100% del desarrollo del evento de la Asamblea del BID | 0 | 100% | Secretaría de Desarrollo Económico | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 30,00% | 30,00% | 100,00% | 30,00% |



NIT 890.102.018-1

c. Política: Competitiva e innovadora. Esta política tiene como objetivo crear un entorno favorable para el emprendimiento de alto impacto y el fortalecimiento de PYMES de la ciudad. Lo anterior, a través de procesos de acompañamiento y mentoría; especialmente a aquellas iniciativas de base tecnológica, industrias creativas y pymes con potencial exportador. En adición, la política se propone establecer puentes de comunicación entre el sector productivo y científico, en aras de que se generen sinergias de complementariedad hacia la modernización del aparato productivo local. Esta también contiene una perspectiva de planificación prospectiva sobre el desarrollo económico de la ciudad.

La Política competitiva e innovadora comprende los siguientes programas:

- Programa Ecosistemas para la productividad y la innovación
- Programa Barranquilla 2100

En la Política Competitiva e Innovadora teniendo en cuenta lo propuesto para la vigencia 2020, el 10% de las metas presentaron un logro igual o superior a lo propuesto para el año.

NIT 890.102.018-1

Tabla 12 Avance de metas Política Competitiva e Innovadora.

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|---|---|--|---------------|---------------------|--|--|--------------------------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Ecosistemas para la productividad y la innovación | Fomento a la ciencia, la tecnología y la innovación | Implementar 6 estrategias de promoción de ciencia, tecnología e innovación implementadas | ND | 6 | Secretaría de Desarrollo Económico | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Ecosistemas para la productividad y la innovación | Fomento a la ciencia, la tecnología y la innovación | Apoyar 100 iniciativas de base tecnológica | 11 | 100 | Secretaría de Desarrollo Económico | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 10 | 16 | 100,00% | 16,00% |
| Ecosistemas para la productividad y la innovación | Fomento a la ciencia, la tecnología y la innovación | Lograr la operación de 1 Centro de Innovación | 0 | 1 | Secretaría de Desarrollo Económico | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Ecosistemas para la productividad y la innovación | Fomento a la ciencia, la tecnología y la innovación | Lograr el diseño de 1 Laboratorio de pruebas exportación | 0 | 1 | Secretaría de Desarrollo Económico Secretaría de Planeación | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Ecosistemas para la productividad y la innovación | Apoyo para el fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa | Apoyar a 100 empresas con potencial de crecimiento | NA | 100 | Secretaría de Desarrollo Económico | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Ecosistemas para la productividad y la innovación | Estudios económicos territoriales para la productividad | Lograr el 100% del mapeo del universo de trámites que impactan en las empresas. | NA | 100% | Secretaría de Desarrollo Económico | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Ecosistemas para la productividad y la innovación | Estudios económicos territoriales para la productividad | Lograr la implementación del 100% de del sistema de información | NA | 100% | Secretaría de Desarrollo Económico | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Ecosistemas para la productividad y la innovación | Estudios económicos territoriales para la productividad | 1 estudio económico realizado | NA | 1 | Secretaría de Desarrollo Económico | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.13. Promoción del Desarrollo | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Barranquilla 2100 | Elaboración del Plan Maestro Barranquilla 2100 | Alcanzar el 100% de la elaboración del Plan Secretaría de Planeación | NA | 100% | Secretaría de Desarrollo Económico | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.13. Promoción del Desarrollo | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|-------------------|--|--|---------------|---------------------|------------------------------------|--|--------------------------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Barranquilla 2100 | Política Distrital de Desarrollo Económico | Conseguir el 100% de la formulación y adopción de la Política de Distrital de Desarrollo Económico | ND | 100% | Secretaría de Desarrollo Económico | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.13. Promoción del Desarrollo | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |



NIT 890.102.018-1

d. Política: Ciudad cultural y vibrante: Esta política propone cogestionar el acceso libre y equitativo con enfoque diferencial y territorial a los bienes, servicios y experiencias interculturales, mediante la creación, fomento y fortalecimiento de las manifestaciones culturales de la ciudad. En la misma línea, se busca valorar, conservar, proteger y hacer sostenible el patrimonio cultural, natural, material e inmaterial en diálogo con la región, la nación y el mundo a través de diversas acciones encaminadas a la salvaguardia de este. Todo esto orientado al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) bajo los principios de participación, descentralización, interculturalidad, creatividad e innovación, sostenibilidad, articulación y fortalecimiento de lo público.

La Política de ciudad cultural y vibrante comprende los cinco siguientes programas:

- Programa Fortalecimiento de la institucionalidad cultural y la participación ciudadana
- Programa de Cultura Democrática y Ciudadana
- Programa fomento y apoyo al acceso de bienes y servicios culturales
- Programa Infraestructura Cultural de la ciudad
- Programa Industrias culturales y creativas y de economía naranja

En la Política Ciudad Cultural y Vibrante, el 40.7% de las metas alcanzaron un cumplimiento igual o superior al 100% de lo propuesto para el 2020.

NIT 890.102.018-1

Tabla 13 Avance de metas Política Ciudad Cultural y Vibrante

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|--|--|---|---------------|---------------------|--|--|--------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Fortalecimiento de la institucionalidad cultural y ciudadana | Formulación e implementación del Plan Estratégico Cultural | Lograr el 100% de la formulación del plan estratégico de Cultural | 0 | 100% | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Fortalecimiento de la institucionalidad cultural y ciudadana | Formulación e implementación del Plan Estratégico Cultural | Lograr el 100% de la implementación de la fase 1 del Plan Estratégico Cultural | 0 | 100% | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Fortalecimiento de la institucionalidad cultural y ciudadana | Fortalecimiento del Sistema Distrital de Cultura y Patrimonio | Articular 12 instancias de participación para validar procesos y productos culturales | 7 | 12 | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Fortalecimiento de la institucionalidad cultural y ciudadana | Fortalecimiento del Sistema Distrital de Cultura y Patrimonio | Mantener el 100% del enfoque diferencial y acción sin daño en la elección de participantes del Sistema Distrital de Cultura | 100% | 100% | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Fortalecimiento de la institucionalidad cultural y ciudadana | Fortalecimiento del Sistema Distrital de Cultura y Patrimonio | Mantener el 100% de población atendida caracterizada de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenecen (etnia, afros, rom, víctimas, en condición de discapacidad, entre otros) | ND | 100% | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Fortalecimiento de la institucionalidad cultural y ciudadana | Optimización del Sistema Integrado de Información para la gestión cultural (SIIGC) | Desarrollar y operar 3 módulos de recolección y análisis de información del SIIGC | 1 | 3 | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Fortalecimiento de la institucionalidad cultural y ciudadana | Optimización del Sistema Integrado de Información para la gestión cultural (SIIGC) | Lograr el 100% de la puesta en marcha de Observatorio de la gestión cultural | 0 | 100% | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|---------------------------------|--|---|---------------|---------------------|--|--|--------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Cultura Democrática y Ciudadana | Implementación del Sistema de Formación Artística y Cultural | Beneficiar a 150.000 personas con el servicio de formación artística, creación cultural y fortalecimiento de las industrias culturales. | 30500 | 150000 | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 25000 | 42.151 | 100,00% | 28,10% |
| Cultura Democrática y Ciudadana | Implementación del Sistema de Formación Artística y Cultural | Implementar 1 sistema de evaluación de la gestión y la calidad del servicio de formación artística y cultural | 0 | 1 | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Cultura Democrática y Ciudadana | Implementación del Sistema de Formación Artística y Cultural | Incluir 40 creadores y gestores culturales locales en procesos de formalización educativa con enfoque diferencial y acción sin daño. | 0 | 40 | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Cultura Democrática y Ciudadana | Fortalecimiento del Servicio Público de Bibliotecas y el compromiso ciudadano con la lectura, escritura y oralidad | Beneficiar a 75.000 personas con el servicio público de bibliotecas. | 62429 | 75000 | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 5000 | 5.000 | 100,00% | 6,67% |
| Cultura Democrática y Ciudadana | Fortalecimiento del Servicio Público de Bibliotecas y el compromiso ciudadano con la lectura, escritura y oralidad | Lograr el 100% de la formulación del Plan Ciudadano de Lectura, Escritura y Oralidad | 0 | 100% | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 0,00% | 100,00% | No programado | 100,00% |
| Cultura Democrática y Ciudadana | Fortalecimiento del Servicio Público de Bibliotecas y el compromiso ciudadano con la lectura, escritura y oralidad | Realizar en la ciudad 50 jornadas ciudadanas de compromiso con la lectura, la escritura y la oralidad. | 0 | 50 | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 0 | 8 | No programado | 16,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|--|--|---|---------------|---------------------|--|--|--------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Cultura Democrática y Ciudadana | Fortalecimiento del Servicio Público de Bibliotecas y el compromiso ciudadano con la lectura, escritura y oralidad | Mantener el 100% de población atendida caracterizada de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenecen (etnia, afros, rom, víctimas, en condición de discapacidad, entre otros) | ND | 100% | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Fomento y apoyo al acceso de bienes y servicios culturales | Consolidación del Sistema Distrital de Estímulos y el Sistema Distrital de Concertación para proyectos artísticos y culturales | Beneficiar 1.400 proyectos artísticos y culturales a través del Sistema Distrital de Estímulos. | 1204 | 1400 | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 200 | 1.936 | 100,00% | 100,00% |
| Fomento y apoyo al acceso de bienes y servicios culturales | Consolidación del Sistema Distrital de Estímulos y el Sistema Distrital de Concertación para proyectos artísticos y culturales | Mantener 800.000 personas beneficiadas con la asistencia a eventos culturales y de carácter festivo y lúdico. | 800000 | 800000 | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 800000 | 800.000 | 100,00% | 25,00% |
| Fomento y apoyo al acceso de bienes y servicios culturales | Consolidación del Sistema Distrital de Estímulos y el Sistema Distrital de Concertación para proyectos artísticos y culturales | Mantener el 100% de población atendida caracterizada de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenecen (etnia, afros, rom, víctimas, en condición de discapacidad, entre otros) | ND | 100% | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Fomento y apoyo al acceso de bienes y servicios culturales | Fortalecimiento de iniciativas comunitarias para el arte y la cultura ciudadana | Apoyar 20 iniciativas comunitarias dirigidas a la primera infancia, niños y niñas, jóvenes y adultos mayores para el arte y la cultura ciudadana | 0 | 20 | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Fomento y apoyo al acceso de bienes y servicios culturales | Servicio de Seguridad Social para Creadores y Gestores Culturales. | Beneficiar con BEPS a 200 Creadores y gestores culturales | 86 | 200 | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 40 | 66 | 100,00% | 33,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|---|---|--|---------------|---------------------|---|--|--------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Infraestructura cultural de la ciudad | Formulación e implementación del Plan Maestro de infraestructura cultural | Lograr el 100% de la formulación del Plan maestro de Infraestructura Cultural | 0 | 100% | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Infraestructura cultural de la ciudad | Formulación e implementación del Plan Maestro de infraestructura cultural | Lograr el 100% de la implementación de la fase 1 Plan maestro de Infraestructura Cultural | 0 | 100% | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo Secretaría de Educación | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Infraestructura cultural de la ciudad | Adquisición, adecuación y/o dotación de la infraestructura cultural | Aumentar a 15 los inmuebles para la actividad cultural. | 13 | 15 | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Infraestructura cultural de la ciudad | Adquisición, adecuación y/o dotación de la infraestructura cultural | Mantener el 100% de los escenarios para las artes escénicas en condiciones adecuadas | 100% | 100% | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Industrias culturales y creativas y de economía naranja | Implementación del modelo de gestión de innovación Fábrica de Cultura | Lograr la implementación del 100% del modelo de innovación para la gestión cultural. | 0 | 100% | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Industrias culturales y creativas y de economía naranja | Apoyo a Barranquilla Creativa | Desarrollar 3 estrategias de sostenibilidad del Área de Desarrollo Naranja -ADN y barrios creativos de la ciudad | 0 | 3 | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 1 | 1 | 100,00% | 33,33% |
| Industrias culturales y creativas y de economía naranja | Apoyo a Barranquilla Creativa | Fortalecer 374 emprendimientos de industrias culturales y creativas y de economía naranja | 288 | 374 | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Industrias culturales y creativas y de economía naranja | Apoyo a Barranquilla Creativa | Realizar 6 eventos de fomento al ecosistema de emprendimiento cultural de la ciudad. | 0 | 6 | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 0 | 0 | No programado | 0,00% |



NIT 890.102.018-1

e. Política: Protección, salvaguardia y sostenibilidad del patrimonio cultural: Esta política busca fortalecer los procesos de salvaguardia, protección, recuperación, conservación y sostenibilidad del Patrimonio Cultural de la ciudad, desde el patrimonio material (bienes muebles e inmuebles) y patrimonio inmaterial (manifestaciones) que conforman la identidad de los barranquilleros, contando con la participación ciudadana, la academia, instituciones públicas y privadas, bajo el principio de coordinación institucional.

La Política de Protección, salvaguardia y sostenibilidad del patrimonio cultural comprende los siguientes dos programas:

- Programa Conocimiento, Valoración, Formación y Divulgación del Patrimonio Cultural
- Programa Conservación, salvaguardia, protección, recuperación y sostenibilidad del Patrimonio

En la Política de Protección, Salvaguardia y Sostenibilidad del Patrimonio Cultural con respecto a lo programado para la vigencia 2020, el 5,6% de las metas alcanzaron un cumplimiento igual o superior al 100%.

NIT 890.102.018-1

Tabla 14 Avance de metas Política Protección, salvaguardia y sostenibilidad del patrimonio cultural.

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|---|---|--|---------------|---------------------|--|--|--------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Conocimiento, Valoración, formación y divulgación del patrimonio cultural | Elaboración de Inventarios y registro del Patrimonio Cultural Distrital | Lograr el 100% de los inventarios de patrimonio cultural material. | 0 | 100% | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Conocimiento, Valoración, formación y divulgación del patrimonio cultural | Elaboración de Inventarios y registro del Patrimonio Cultural Distrital | Lograr el 100% de los inventarios de patrimonio cultural inmaterial | 0 | 100% | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Conocimiento, Valoración, formación y divulgación del patrimonio cultural | Elaboración de Inventarios y registro del Patrimonio Cultural Distrital | Lograr el 100% del inventario registrado de la infraestructura cultural de la ciudad | 0 | 100% | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 10,00% | 10,00% | 100,00% | 10,00% |
| Conocimiento, Valoración, formación y divulgación del patrimonio cultural | Fortalecimiento de las declaratorias de Patrimonio Cultural Material e Inmaterial | Declarar 20 Bienes de Interés Cultural BIC en el ámbito distrital. | 0 | 20 | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Conocimiento, Valoración, formación y divulgación del patrimonio cultural | Fortalecimiento de las declaratorias de Patrimonio Cultural Material e Inmaterial | Gestionar la adopción de 2 Planes Especiales de Manejo y Protección PEMP ante el Ministerio de Cultura | 1 | 2 | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Conocimiento, Valoración, formación y divulgación del patrimonio cultural | Fortalecimiento de las declaratorias de Patrimonio Cultural Material e Inmaterial | Declarar 2 Manifestaciones de Interés Cultural y manifestaciones en el ámbito distrital. | 0 | 2 | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Conocimiento, Valoración, formación y divulgación del patrimonio cultural | Formación y Divulgación del Patrimonio Cultural del Distrito | Registrar 1 Red Distrital de Vigías del Patrimonio ante el Ministerio de Cultura | 0 | 1 | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Conocimiento, Valoración, formación y divulgación del patrimonio cultural | Formación y Divulgación del Patrimonio Cultural del Distrito | Realizar 4 Planes divulgativos | 0 | 4 | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 0 | 0 | No programado | 0,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|---|--|--|---------------|---------------------|--|--|--------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Conocimiento, Valoración, formación y divulgación del patrimonio cultural | Formación y Divulgación del Patrimonio Cultural del Distrito | Formalizar 5 recorridos patrimoniales de los bienes y/o manifestaciones | 0 | 5 | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Programa Conservación, salvaguardia, protección, recuperación y sostenibilidad del Patrimonio | Formulación y actualización de Planes Especiales de Manejo y Protección PEMP y Planes Especiales de Salvaguardia del Patrimonio Cultural PES | Lograr la actualización del 100% del Plan Especial de Manejo y Protección PEMP Centro | 0 | 100% | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Programa Conservación, salvaguardia, protección, recuperación y sostenibilidad del Patrimonio | Formulación y actualización de Planes Especiales de Manejo y Protección PEMP y Planes Especiales de Salvaguardia del Patrimonio Cultural PES | Lograr el 100% de la formulación del Plan Especial de Manejo y Protección PEMP El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado | 80% | 100% | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Programa Conservación, salvaguardia, protección, recuperación y sostenibilidad del Patrimonio | Formulación y actualización de Planes Especiales de Manejo y Protección PEMP y Planes Especiales de Salvaguardia del Patrimonio Cultural PES | Lograr la revisión del 100% del Plan Especiales de Salvaguardia Carnaval de Barranquilla | 0 | 100% | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Programa Conservación, salvaguardia, protección, recuperación y sostenibilidad del Patrimonio | Formulación y actualización de Planes Especiales de Manejo y Protección PEMP y Planes Especiales de Salvaguardia del Patrimonio Cultural PES | Aprobar 2 nuevos Planes Especiales de Salvaguardia - PES | 0 | 2 | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 0 | 0 | No programado | 0,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|---|--|--|---------------|---------------------|--|--|--------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Programa Conservación, salvaguardia, protección, recuperación y sostenibilidad del Patrimonio | Identificación, Prevención y Gestión del Riesgo del Patrimonio Material | Incluir 1 componente de Gestión del Riesgo para el Patrimonio e infraestructura Cultural en el Plan Distrital de Gestión del Riesgo. | 0 | 1 | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo - Oficina de Gestión del Riesgo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Programa Conservación, salvaguardia, protección, recuperación y sostenibilidad del Patrimonio | Identificación, Prevención y Gestión del Patrimonio Material | Elaborar el 100% de la guía de actuación para la conservación y protección del patrimonio cultural | 0% | 100% | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Programa Conservación, salvaguardia, protección, recuperación y sostenibilidad del Patrimonio | Identificación, Prevención y Gestión del Patrimonio Material | Intervenir 12 monumentos de la ciudad | 7 | 12 | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 2 | 0 | 0,00% | 0,00% |
| Programa Conservación, salvaguardia, protección, recuperación y sostenibilidad del Patrimonio | Restauración, intervención y conservación de edificaciones para actividades culturales | Realizar 2 proyectos de restauración, intervención y conservación de edificaciones para actividades culturales | 0 | 2 | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Programa Conservación, salvaguardia, protección, recuperación y sostenibilidad del Patrimonio | Fortalecimiento de la Red Distrital de Museos | Lograr el 100% de la creación de la Red Distrital de Museos | 0 | 100% | Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.5. Cultura | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |



NIT 890.102.018-1

f. Política: Recreación y deportes. Esta política busca estimular y facilitar un estilo de vida saludable será clave en el aprovechamiento del tiempo libre en niños, jóvenes y adultos, al igual que brindar espacios para la formación deportiva para crear hábitos sanos e incentivar la práctica del deporte desde temprana edad y de manera diferenciada. La Política de Recreación y Deportes busca consolidar a la ciudad como un epicentro del deporte a nivel nacional e internacional, para así lograr que la actividad física, la recreación y el deporte conduzcan a un mayor desarrollo social y humano, una mayor integración e interacción social y a un mejoramiento general de la calidad de vida de los ciudadanos.

La Política de Recreación y deportes comprende los siguientes cuatro programas:

- Programa Deporte al Barrio
- Programa Barranquilla activa y recreativa
- Programa Deporte IN-cluyente
- Programa Barranquilla para el mundo

En la política Recreación y Deportes el 47.6% de las metas lograron un cumplimiento igual o superior al 100% de acuerdo con lo programado para el primer año de ejecución del Plan de Desarrollo.

NIT 890.102.018-1

Tabla 15 Avance de metas Política Recreación y deportes.

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|-------------------|--|---|---------------|---------------------|------------------------------------|----------------|---------------------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Deporte al barrio | Formación Deportiva en tu Barrio | Atender a 18.000 niños, niñas y adolescentes en el cuatrienio en las academias de formación deportiva. | 2080 | 18000 | Secretaría de Recreación y Deporte | 3. Buena salud | A.4. Deporte y Recreación | 3000 | 6.507 | 100,00% | 36,15% |
| Deporte al barrio | Formación Deportiva en tu Barrio | Aumentar a 22 disciplinas deportivas. | 9 | 22 | Secretaría de Recreación y Deporte | 3. Buena salud | A.4. Deporte y Recreación | 4 | 8 | 100,00% | 36,36% |
| Deporte al barrio | Promoción del Deporte Social Comunitario, Formativo y Asociado | Beneficiar a 50.000 personas en el cuatrienio en actividades de recreación y formación deportiva. | 10000 | 50000 | Secretaría de Recreación y Deporte | 3. Buena salud | A.4. Deporte y Recreación | 500 | 1.463 | 100,00% | 2,93% |
| Deporte al barrio | Promoción del Deporte Social Comunitario, Formativo y Asociado | Apoyar a 80 organizaciones deportivas en actividades de recreación y formación deportiva. | 20 | 80 | Secretaría de Recreación y Deporte | 3. Buena salud | A.4. Deporte y Recreación | 3 | 19 | 100,00% | 23,75% |
| Deporte al barrio | Promoción del Deporte Social Comunitario, Formativo y Asociado | Garantizar que en el 100% de las actividades deportivas ofrecidas se promueva la participación de género. | 40% | 100% | Secretaría de Recreación y Deporte | 3. Buena salud | A.4. Deporte y Recreación | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Deporte al barrio | Promoción del Deporte Social Comunitario, Formativo y Asociado | Mantener la atención en el cuatrienio a 2000 personas víctimas del conflicto, afros, etnias y jóvenes con responsabilidad penal en actividades de recreación y formación deportiva. | 300 | 2000 | Secretaría de Recreación y Deporte | 3. Buena salud | A.4. Deporte y Recreación | 0 | 3.331 | No programado | 100,00% |
| Deporte al barrio | Promoción del Deporte Social Comunitario, Formativo y Asociado | Mantener el 100% de población atendida caracterizada de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenecen (etnia, afros, rom, víctimas, en condición de discapacidad, entre otros) | ND | 100% | Secretaría de Recreación y Deporte | 3. Buena salud | A.4. Deporte y Recreación | 70,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|----------------------------------|--|--|---------------|---------------------|------------------------------------|-------------------------|---------------------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Deporte al barrio | Apoyo a Juegos Intercolegiados | Lograr la participación de 40.000 en el cuatrienio estudiantes en juegos Intercolegiados. | 10983 | 40000 | Secretaría de Recreación y Deporte | 3. Buena salud | A.4. Deporte y Recreación | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Deporte al barrio | Desarrollo y fortalecimiento institucional del deporte | Lograr el 100% en la formulación y adopción de la Política Pública de Recreación y Deportes. | 20% | 100% | Secretaría de Recreación y Deporte | 3. Buena salud | A.4. Deporte y Recreación | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Deporte al barrio | Desarrollo y fortalecimiento institucional del deporte | Lograr el 100% de la primera etapa de la implementación de la Política Pública de Recreación y Deportes | 0% | 100% | Secretaría de Recreación y Deporte | 3. Buena salud | A.4. Deporte y Recreación | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Deporte al barrio | Desarrollo y fortalecimiento institucional del deporte | Capacitar a 3.500 personas en procesos de formación | 0 | 3500 | Secretaría de Recreación y Deporte | 3. Buena salud | A.4. Deporte y Recreación | 500 | 2.095 | 100,00% | 59,86% |
| Barranquilla activa y recreativa | Promoción de la Actividad Física | Lograr que 48.000 personas en el cuatrienio participen de las jornadas de actividades saludables | 8284 | 48000 | Secretaría de Recreación y Deporte | 3. Buena salud | A.4. Deporte y Recreación | 3.000 | 268.319 | 100,00% | 100,00% |
| Barranquilla activa y recreativa | Promoción de la Actividad Física | Conseguir que 96.000 personas participen en las ciclo vías en el cuatrienio | 0 | 96000 | Secretaría de Recreación y Deporte | 3. Buena salud | A.4. Deporte y Recreación | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Barranquilla activa y recreativa | Aprovechamiento productivo del tiempo libre | Lograr que 90.000 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en actividades de uso del tiempo libre en el cuatrienio | 0 | 90000 | Secretaría de Recreación y Deporte | 3. Buena salud | A.4. Deporte y Recreación | 5.000 | 4.742 | 94,84% | 5,27% |
| Deporte IN-cluyente | Promoción de actividades de recreación en parques IN-cluyentes | Lograr la participación de 6.000 personas con discapacidad en actividades físicas y deporte adaptado en el cuatrienio. | 1655 | 6000 | Secretaría de Recreación y Deporte | 10. Reducir inequidades | A.4. Deporte y Recreación | 200 | 0 | 0,00% | 0,00% |
| Deporte IN-cluyente | Formación de Semilleros IN-cluyentes | Lograr que 6.400 personas con discapacidad sean beneficiadas por los semilleros deportivos en el cuatrienio. | 1655 | 6400 | Secretaría de Recreación y Deporte | 10. Reducir inequidades | A.4. Deporte y Recreación | 0 | 0 | No programado | 0,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|----------------------------|--|--|---------------|---------------------|------------------------------------|--|---------------------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Deporte IN-cluyente | Desarrollo de Familias IN-cluyentes | Capacitar a 12.800 personas del entorno de la población con discapacidad en el cuatrienio | 0 | 12800 | Secretaría de Recreación y Deporte | 10. Reducir inequidades | A.4. Deporte y Recreación | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Barranquilla para el mundo | Escenarios Deportivos | Mantener en óptimas condiciones 15 escenarios deportivos. | 15 | 15 | Secretaría de Recreación y Deporte | 9. Industria, innovación, infraestructura | A.4. Deporte y Recreación | 15 | 15 | 100,00% | 25,00% |
| Barranquilla para el mundo | Apoyo a deportistas | Beneficiar a 240 atletas para mejorar sus competencias y participación en eventos deportivos en el cuatrienio. | 53 | 240 | Secretaría de Recreación y Deporte | 3. Buena salud | A.4. Deporte y Recreación | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Barranquilla para el mundo | Eventos deportivos locales, nacionales e internacionales | Apoyar a nivel técnico, logístico y operativo 40 eventos deportivos realizados en la ciudad. | 34 | 40 | Secretaría de Recreación y Deporte | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.4. Deporte y Recreación | 0 | 5 | No programado | 12,50% |
| Barranquilla para el mundo | Eventos deportivos locales, nacionales e internacionales | Realizar 2 postulaciones para ser sede de eventos deportivos | 0 | 2 | Secretaría de Recreación y Deporte | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | A.4. Deporte y Recreación | 1 | 1 | 100,00% | 50,00% |



NIT 890.102.018-1

g. Política: Administración pública eficiente. Mediante esta política se continuará con el desarrollo de estrategias para promocionar un modelo de gestión transparente, que oriente la actuación de los funcionarios basados en principios éticos, en la disposición y acceso de la información pública, que incremente la credibilidad y confianza de los ciudadanos y optimice la gestión pública hacia el logro de los objetivos en armonía con la sostenibilidad del medio ambiente. En este sentido, es crucial continuar con la disciplina y responsabilidad fiscal que se ha mantenido en la última década; por lo que, se desarrollarán estrategias para mejorar la calidad del gasto y la inversión pública, se realizarán evaluaciones de resultados por proyecto para continuar en la senda de crecimiento, desarrollo y el bienestar económico que se ha logrado para los habitantes de la ciudad.

La Política de Administración pública eficiente comprende los siguientes dos programas:

- Programa Mejor Inversión Pública
- Programa Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia

En la Política Administración Pública Eficiente teniendo en cuenta lo propuesto para la vigencia 2020, el 50% de las metas presentaron un logro igual o superior a lo propuesto para el año.

NIT 890.102.018-1

Tabla 16 Avance de metas Política Administración Pública Eficiente.

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|--------------------------|---|--|---------------|---------------------|--|---|-------------------------------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Mejor inversión pública. | Sistema de monitoreo de la inversión pública | Realizar monitoreo al 100% de la inversión implementada en el sistema de información de datos espaciales | 0 | 100% | Secretaría de Hacienda | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Mejor inversión pública. | Efectividad y Estabilidad Del Sistema Tributario | Incrementar a 70% el Índice de recaudo del impuesto predial facturado: Ingresos corrientes recaudados de IPU/ Ingresos corrientes programados a recibir de IPU | 65% | 70% | Secretaría de Hacienda | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 65,00% | 91,00% | 100,00% | 100,00% |
| Mejor inversión pública. | Efectividad y Estabilidad Del Sistema Tributario | Incrementar a 20% la recuperación de cartera | 18% | 20% | Secretaría de Hacienda | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 18,00% | 18,80% | 100,00% | 40,00% |
| Mejor inversión pública. | Sostenibilidad financiera | Mantener en un 100% el pago del servicio de la deuda | 100% | 100% | Secretaría de Hacienda | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Mejor inversión pública. | Fuentes alternativas de financiamiento público y fortalecimiento de recaudo de rentas propias | Lograr diseño e implementación de 1 alternativa | 0 | 100% | Secretaría de Hacienda | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 25,00% | 25,00% | 100,00% | 25,00% |
| Mejor inversión pública. | Fuentes alternativas de financiamiento público y fortalecimiento de recaudo de rentas propias | Lograr el 100% diseño e implementación de 1 instrumento | 0 | 100% | Secretaría de Hacienda | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 0,00% | 33,00% | No programado | 33,00% |
| Mejor inversión pública. | Operación del Observatorio Inmobiliario | Consolidar una (1) base de datos con estadísticas catastrales a través de información geográfica disponible en línea. | 0 | 1 | Secretaría de Hacienda - Gerencia de Gestión Catastral | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 1 | 1 | 100,00% | 25,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|---|--|--|---------------|---------------------|--|---|-------------------------------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Mejor inversión pública. | Promoción de un Catastro más fácil | Incorporar anualmente el 100% de los cambios físicos, jurídicos y económicos de los predios de la ciudad reportados a la entidad | 100% | 100% | Secretaría de Hacienda - Gerencia de Gestión Catastral | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Mejor inversión pública. | Promoción de un Catastro más fácil | Actualizar el 20% del censo inmobiliario de la ciudad y su cartografía base. | 80% | 100% | Secretaría de Hacienda - Gerencia de Gestión Catastral | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia | Fortalecimiento del Talento Humano | Realizar 1 Concurso de méritos para la provisión de empleos de carrera administrativa | 1 | 1 | Secretaría de Gestión Humana | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia | Fortalecimiento del Talento Humano | Mantener la implementación de 1 Plan de bienestar, capacitación y SST | 1 | 1 | Secretaría de Gestión Humana | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 1 | 1 | 100,00% | 25,00% |
| Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia | Fortalecimiento del Talento Humano | Adoptar 1 nueva estructura de la administración central y descentralizada | 0 | 1 | Secretaría de Gestión Humana | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 1 | 1 | 100,00% | 100,00% |
| Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia | Fortalecimiento del Talento Humano | Aumentar a 80% los funcionarios evaluados con calificación sobresaliente | 66% | 80% | Secretaría de Gestión Humana | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 70,00% | 87,00% | 100,00% | 100,00% |
| Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia | Modernización de la Gestión Documental | Alcanzar el 80% en la elaboración de las herramientas archivísticas de las entidades del Distrito de Barranquilla | ND | 80% | Secretaría General | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 10,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia | Modernización de la Gestión Documental | Lograr el 100% del espacio físico del archivo central adecuado de acuerdo con normas técnicas de conservación y archivísticas | ND | 100% | Secretaría General | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 10,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia | Modernización de la Gestión Documental | Aumentar a 8 las series documentales digitalizadas para la aplicación de la política CERO PAPEL | 4 | 8 | Secretaría General | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 1 | 1 | 100,00% | 25,00% |
| Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia | Modernización de la Gestión Documental | Automatizar 20 trámites y procesos dentro de la estrategia CERO PAPEL | 8 | 20 | Secretaría General | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 5 | 1 | 20,00% | 5,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|---|---|---|---------------|---------------------|--|---|-------------------------------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia | Remodelación, adecuación y gestión efectiva de las sedes de la Alcaldía Distrital de Barranquilla | Remodelar y adecuar 3 sedes | 0 | 3 | Secretaría General | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia | Defensa jurídica | Mantener el 90% de procesos fallados a favor del Distrito | 90% | 90% | Secretaría Jurídica | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 90,00% | 85,00% | 94,44% | 23,61% |
| Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia | Defensa jurídica | Recuperar el 100% títulos ejecutivos | 90% | 100% | Secretaría Jurídica | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 90,00% | 60,00% | 66,67% | 0,00% |
| Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia | Actualización de la Base de Datos del SISBEN | Aplicar el 100% de la nueva metodología del SISBEN | 0 | 100% | Secretaría de Planeación | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 30,00% | 30,00% | 100,00% | 30,00% |
| Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia | Actualización de la Base de Datos del SISBEN | Mantener actualizada el 100% de la base de datos | 100% | 100% | Secretaría de Planeación | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia | Sistemas de Gestión Implementados y Fortalecidos | Mantener 1 SGC implementado y certificado NTC-ISO 9001:2015 | 1 | 1 | Gerencia de Control Interno de Gestión | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 1 | 1 | 100,00% | 25,00% |
| Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia | Sistemas de Gestión Implementados y Fortalecidos | Mantener 1 SGA implementado y certificado – ISO 14001:2015 | 1 | 1 | Gerencia de Control Interno de Gestión | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 1 | 1 | 100,00% | 25,00% |
| Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia | Sistemas de Gestión Implementados y Fortalecidos | Aumentar a 5 los productos sustituidos o introducidos con criterios de sostenibilidad | 1 | 5 | Secretaría General | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.17. Fortalecimiento Institucional | 1 | 1 | 100,00% | 25,00% |
| Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia | Sistemas de Gestión Implementados y Fortalecidos | Implementar 1 modelo de gestión de conocimiento | 0 | 1 | Gerencia de Control Interno de Gestión | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 0 | 1 | No programado | 100,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|---|---|--|---------------|---------------------|---|---|-------------------------------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia | Unidad para la gestión de la información, el conocimiento y la innovación social del Distrito de Barranquilla | Generar 40 piezas de información o informes elaborados | 0 | 40 | Secretaría de Planeación Secretaría de Gobierno - Oficina de Participación Ciudadana Secretaría de Gestión Social Secretaría de Educación Oficina de Gestión del Riesgo | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 8 | 8 | 100,00% | 20,00% |
| Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia | Unidad para la gestión de la información, el conocimiento y la innovación social del Distrito de Barranquilla | Poner en funcionamiento 5 observatorios en red. | 0 | 5 | Secretaría de Planeación Secretaría de Gobierno - Oficina de Participación Ciudadana Secretaría de Gestión Social Secretaría de Educación Oficina de Gestión del Riesgo | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 4 | 0 | 0,00% | 0,00% |
| Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia | Unidad para la gestión de la información, el conocimiento y la innovación social del Distrito de Barranquilla | Realizar 2 concursos de iniciativas de innovación social | 0 | 2 | Secretaría de Planeación Secretaría General | 9. Industria, innovación, infraestructura | A.17. Fortalecimiento Institucional | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia | Innovación y mantenimiento de la infraestructura tecnológica de la entidad | 100% Implementación de protocolo IPv6 | 0 | 100% | Secretaría General - Oficina de Sistemas | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|---|---|--|---------------|---------------------|--|---|-------------------------------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia | Innovación y mantenimiento de la infraestructura tecnológica de la entidad | Terceización al 100% de la infraestructura en un datacenter TIR4 que garantice un nivel de disponibilidad del 99%. | 1 | 100% | Secretaría General - Oficina de Sistemas | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia | Innovación y mantenimiento de la infraestructura tecnológica de la entidad | Repotenciar el centro de datos con la adquisición de 4 servidores para la implementación de nuevos sistemas de información | 0 | 4 | Secretaría General - Oficina de Sistemas | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia | Innovación y mantenimiento de la infraestructura tecnológica de la entidad | Migración de 4 servicios a la nube | 0 | 4 | Secretaría General - Oficina de Sistemas | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia | Innovación y mantenimiento de la infraestructura tecnológica de la entidad | 100% de la infraestructura operativa | 100% | 100% | Secretaría General - Oficina de Sistemas | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia | Plan de Compras Alcaldía de Barranquilla | 100% de los proveedores registrados con información actualizada | ND | 100% | Secretaría General | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 10,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia | Plan de Compras Alcaldía de Barranquilla | Habilitar 1 enlace en la web de la Alcaldía para registrarse al SGPRO | 0 | 1 | Secretaría General | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia | Plan de Compras Alcaldía de Barranquilla | Lograr que el 100% de los contratistas de la entidad pertenezcan al rango establecido | NA | 100% | Secretaría General | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 40,00% | 40,00% | 100,00% | 40,00% |
| Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia | Digitalización, racionalización y aumento de la eficiencia en los procesos y servicios prestados por la Secretaría de Tránsito y seguridad vial | Mantener el tiempo de espera en sala en 30 min o menos | 30 | 30 | Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 30 | 22 | 100,00% | 25,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|---|---|--|---------------|---------------------|---|---|-------------------------------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia | Digitalización, racionalización y aumento de la eficiencia en los procesos y servicios prestados por la Secretaría de Tránsito y seguridad vial | Alcanzar el 100% de implementación de la estrategia anual de racionalización de trámites | 100% | 100% | Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia | Digitalización, racionalización y aumento de la eficiencia en los procesos y servicios prestados por la Secretaría de Tránsito y seguridad vial | Aumentar a 90% el porcentaje anual de registro oportuno del fallo en el sistema | 17% | 90% | Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 40,00% | 64,00% | 100,00% | 64,38% |
| Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia | Digitalización, racionalización y aumento de la eficiencia en los procesos y servicios prestados por la Secretaría de Tránsito y seguridad vial | Disminuir a 75 días Tiempo promedio anual de duración del proceso contravencional en primera instancia | 90 | 75 | Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 90 | 71 | 100,00% | 100,00% |
| Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia | Digitalización, racionalización y aumento de la eficiencia en los procesos y servicios prestados por la Secretaría de Tránsito y seguridad vial | Alcanzar el 100% del plan de organización del archivo físico de los expedientes | NA | 100% | Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|---|---|--|---------------|---------------------|---|---|-------------------------------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia | Digitalización, racionalización y aumento de la eficiencia en los procesos y servicios prestados por la Secretaría de Tránsito y seguridad vial | Digitalizar anualmente el 100% expedientes fallados en audiencia | NA | 100% | Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 100,00% | 90,00% | 90,00% | 22,50% |
| Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia | Optimizar los recursos de inversión en seguridad vial | Mantener el 100% de cumplimiento del plan anual de recuperación de cartera | NA | 100% | Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia | Plataforma institucional y tecnológica para la Inspección, vigilancia y control | Lograr el 100% de la estructuración del programa | 0 | 100% | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 100,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia | Plataforma institucional y tecnológica para la Inspección, vigilancia y control | Mantener al 100% de los responsables del proceso de formalización dotados con los elementos mínimos necesarios | 0 | 100% | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 100,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia | Plataforma institucional y tecnológica para la Inspección, vigilancia y control | Lograr la formalización de 2000 empresas | 450 | 2000 | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia | Plataforma institucional y tecnológica para la Inspección, vigilancia y control | Intervenir 3200 empresas | ND | 3200 | Secretaría de Gobierno | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 200 | 200 | 100,00% | 6,25% |



NIT 890.102.018-1

h. Política: Espacios públicos vibrantes. Esta política busca potencializar el sistema de espacios públicos existente en la ciudad, a través de dos estrategias principales, el mejoramiento y la creación de nuevos espacios públicos para la comunidad armonizados con el entorno natural.

La Política de Espacios públicos vibrantes comprende los siguientes dos programas:

- Programa Espacios Públicos de Calidad
- Programa Recuperación del centro histórico y mercados

En la Política Espacios Públicos Vibrantes, el 18.2% de las metas presentaron un logro igual o superior a lo propuesto para el año 2020.

NIT 890.102.018-1

Tabla 17 Avance de metas Política Espacios Públicos Vibrantes.

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|------------------------------|---|---|---------------|---------------------|--|---|--------------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Espacios Públicos de calidad | Transformación del Entorno Urbano - TEU | Intervenir 3 zonas TEU | 0 | 3 | Secretaría de Control Urbano y Espacio Público | 9. Industria, innovación, infraestructura | A.15. Equipamiento | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Espacios Públicos de calidad | Barrios a la Obra | Construir 116 Km de carril de infraestructura en el cuatrienio | 10 | 116 | Secretaría de Obras Públicas | 9. Industria, innovación, infraestructura | A.15. Equipamiento | 1 | 1 | 50,00% | 0,43% |
| Espacios Públicos de calidad | Todos al parque | Recuperar 138 parques, plazas y zonas verdes | 56 | 138 | ADI | 9. Industria, innovación, infraestructura | A.15. Equipamiento | 10 | 36 | 100,00% | 26,09% |
| Espacios Públicos de calidad | Todos al parque | Construir 10 parques nuevos | 0 | 10 | ADI | 9. Industria, innovación, infraestructura | A.15. Equipamiento | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Espacios Públicos de calidad | Todos al parque | Realizar mantenimiento al 100% de Parques, bulevares, plazas y zonas verdes | 100% | 100% | ADI | 9. Industria, innovación, infraestructura | A.15. Equipamiento | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Espacios Públicos de calidad | Todos al parque | Lograr el 100% del concurso para la elaboración del plan de Parque Batallón | 0 | 100% | Secretaría de Planeación | 9. Industria, innovación, infraestructura | A.15. Equipamiento | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Espacios Públicos de calidad | Todos al parque | Mantener el 100% de parques recuperados y/o nuevos con accesibilidad para personas con discapacidad | ND | 100% | ADI | 10. Reducir inequidades | A.15. Equipamiento | 100,00% | 36,00% | 36,00% | 9,00% |
| Espacios Públicos de calidad | Plan de Mantenimiento de Equipamientos Urbanos en Espacio Público | Lograr el 100% de la formulación del plan de mantenimiento | 0 | 100% | ADI | 9. Industria, innovación, infraestructura | A.15. Equipamiento | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Espacios Públicos de calidad | Manual del Espacio Público | 1 manual de aprovechamiento de espacio público aprobado | 0 | 100% | Secretaría de Control Urbano y Espacio Público | 9. Industria, innovación, infraestructura | A.15. Equipamiento | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Espacios Públicos de calidad | Manual del Espacio Público | Alcanzar el 100% de la elaboración del manual de espacio público y paisajismo | 0 | 100% | Secretaría de Control Urbano y Espacio Público | 9. Industria, innovación, infraestructura | A.15. Equipamiento | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|---|--|---|---------------|---------------------|---|---|--------------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Espacios Públicos de calidad | Fortalecimiento del Ordenamiento del Espacio Público | Realizar 4 campañas sobre normas y buen uso del espacio público | 0 | 4 | Secretaría de Control Urbano y Espacio Público | 9. Industria, innovación, infraestructura | A.15. Equipamiento | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Espacios Públicos de calidad | Fortalecimiento del Ordenamiento del Espacio Público | 40.000 M2 de espacio público recuperado | 52200 | 40000 | Secretaría de Control Urbano y Espacio Público | 9. Industria, innovación, infraestructura | A.15. Equipamiento | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Espacios Públicos de calidad | Construcción del Gran Malecón del Río | Construir 2.8 KM nuevos del Gran Malecón del Río | 2,2 | 2,8 | Secretaría de Obras Públicas | 9. Industria, innovación, infraestructura | A.15. Equipamiento | 0,4 | 0 | 100,00% | 14,29% |
| Espacios Públicos de calidad | Mobiliario Urbano | Mantener al 100% la ejecución del proyecto de mobiliario urbano | 100% | 100% | Secretaría de Control Urbano y Espacio Público | 9. Industria, innovación, infraestructura | A.15. Equipamiento | 100,00% | 40,00% | 40,00% | 10,00% |
| Recuperación de Centro Histórico y Mercado Públicos | Recuperación y construcción de mercados públicos | Renovar 2 mercados públicos | 0 | 2 | EDUBAR - Secretaría de Control Urbano y Espacio Público | 9. Industria, innovación, infraestructura | A.15. Equipamiento | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Recuperación de Centro Histórico y Mercado Públicos | Recuperación y construcción de mercados públicos | Beneficiar a 500 personas | 0 | 500 | EDUBAR - Secretaría de Control Urbano y Espacio Público | 9. Industria, innovación, infraestructura | A.15. Equipamiento | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Recuperación de Centro Histórico y Mercado Públicos | Recuperación y construcción de mercados públicos | Beneficiar a 1000 vendedores informales | 0 | 1000 | EDUBAR - Secretaría de Control Urbano y Espacio Público | 9. Industria, innovación, infraestructura | A.15. Equipamiento | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Recuperación de Centro Histórico y Mercado Públicos | Recuperación y construcción de mercados públicos | Tener el 100% del diagnóstico de desplazamiento | 0 | 100% | EDUBAR - Secretaría de Control Urbano y Espacio Público | 9. Industria, innovación, infraestructura | A.15. Equipamiento | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Recuperación de Centro Histórico y Mercado Públicos | Recuperación y construcción de mercados públicos | Adecuar 1 zona para mercado satélite | 0 | 100% | EDUBAR - Secretaría de Control Urbano y Espacio Público | 9. Industria, innovación, infraestructura | A.15. Equipamiento | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|---|---|--|---------------|---------------------|---|---|--------------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Recuperación de Centro Histórico y Mercado Públicos | Intervenciones del Espacio Público en el Centro Histórico | 30.000 metros cuadrados de espacio público intervenido | 0 | 30000 | EDUBAR - Secretaría de Control Urbano y Espacio Público | 9. Industria, innovación, infraestructura | A.15. Equipamiento | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Recuperación de Centro Histórico y Mercado Públicos | Gestión y apoyo para la reutilización, modernización de edificios estratégicos del centro histórico | Lograr el 100% del diagnóstico de adecuación | 0 | 100% | EDUBAR | 9. Industria, innovación, infraestructura | A.15. Equipamiento | 50,00% | 50,00% | 100,00% | 50,00% |
| Recuperación de Centro Histórico y Mercado Públicos | Gestión y apoyo para la reutilización, modernización de edificios estratégicos del centro histórico | Lograr el 100% del edificio remodelado | 0 | 100% | EDUBAR | 9. Industria, innovación, infraestructura | A.15. Equipamiento | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |

3.4. RETO SOY CONECTADA

Este programa busca que la ciudad sea más conectada física y digitalmente con el entorno nacional y global de manera competitiva y eficiente que facilita el flujo de personas, bienes, servicios e ideas a través de un sistema de transporte público urbano integrado. Se busca que la ciudad sea ágil y amable con el medio ambiente, que cuenta con una malla vial adecuada, con una seguridad vial para los diferentes actores viales, una correcta gestión del tránsito, y un sistema logístico multimodal que facilite el transporte de insumos y mercancías, espacios de encuentro que faciliten la innovación, el emprendimiento y la colaboración entre todos. Esta política se estructura sobre la base de las siguientes políticas:

- a. Política ciudad de gente conectada
- b. Política movilidad inteligente y segura

a. Política: Ciudad de gente conectada. Esta política busca promover proyectos para fortalecer la gestión interna de procesos administrativos y operativos del Distrito, para prestar mejores servicios a los usuarios. Adicionalmente, se trabajará para empoderar a los ciudadanos con información real y hechos concretos para que puedan participar activamente en el logro de un Gobierno transparente y abierto.

La Política de Ciudad de gente conectada comprende los siguientes cuatro programas:

- Programa Gobierno conectado con sus ciudadanos
- Programa Barranquilla digital
- Programa Promoción de la Ciudadanía Participativa y Corresponsable
- Programa Cultura Ciudadana

En la Política Ciudad de Gente Conectada conforme con lo programado para la vigencia 2020, se tuvo un cumplimiento en el 35.7% de las metas según el Plan de Desarrollo.

NIT 890.102.018-1

Tabla 18 Avance de metas Política Ciudad de Gente Conectada.

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|---------------------------------------|---|---|---------------|---------------------|--|---|-------------------------------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Gobierno conectado con sus ciudadanos | Comunicaciones Distritales | Mantener el 100% de la ejecución del plan de comunicaciones | 100% | 100% | Secretaría de Comunicaciones | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Gobierno conectado con sus ciudadanos | Comunicaciones Distritales | Realizar 16 publicaciones sobre promoción de ciudad | 0 | 16 | Secretaría de Comunicaciones | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 2 | 2 | 100,00% | 12,50% |
| Gobierno conectado con sus ciudadanos | Democratización de la contratación pública. | Mantener 6 oferentes promedio en los procesos de contratación | 6 | 6 | Secretaría General | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 6 | 5 | 83,33% | 20,83% |
| Gobierno conectado con sus ciudadanos | Democratización de la contratación pública. | Publicar el 100% de las convocatorias en la página web de los procesos de selección | NA | 100% | Secretaría General | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Gobierno conectado con sus ciudadanos | Sistema Integral de Atención al Ciudadano | Aumentar a 98% las PQRSD respondidas | 96,56% | 98% | Secretaría General - Oficina de Atención al Ciudadano | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 97,00% | 97,00% | 100,00% | 30,56% |
| Gobierno conectado con sus ciudadanos | Sistema Integral de Atención al Ciudadano | Poner en funcionamiento 2 puntos nuevos de atención | NA | 2 | Secretaría General - Oficina de Atención al Ciudadano | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Gobierno conectado con sus ciudadanos | Sistema Integral de Atención al Ciudadano | Habilitar 3 canales institucionales para la radicación de PQRSD | 2 | 3 | Secretaría General - Oficina de Atención al Ciudadano | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Gobierno conectado con sus ciudadanos | Sistema Integral de Atención al Ciudadano | 80 trámites u OPAS racionalizados | 10 | 80 | Secretaría General - Oficina de Atención al Ciudadano | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 30 | 30 | 100,00% | 37,50% |
| Gobierno conectado con sus ciudadanos | Cultura de pago de impuestos | Realizar anualmente 4 campañas | 1 | 4 | Secretaría de Hacienda - Gerencia de Gestión de Ingresos | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 4 | 4 | 100,00% | 25,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|---|---|--|---------------|---------------------|--|---|-------------------------------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Barranquilla Digital | Infraestructura de Datos Espaciales | Lograr la consolidación de bases de datos de tres (3) dependencias estructurada e integrada por catastro, preservando el valor de los datos de forma clara y de fácil acceso | 0 | 3 | Secretaría de Hacienda - Gerencia de Gestión Catastral | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 0 | 3 | No programado | 100,00% |
| Barranquilla Digital | Infraestructura de Datos Espaciales | Mantener la actualización del 100% de los indicadores sectoriales en la plataforma virtual | 100% | 100% | Secretaría de Planeación Secretaría General - Oficina de Sistemas | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Barranquilla Digital | Articulación de los sistemas de información de la entidad para el monitoreo y seguimiento | Lograr el 100% de la articulación del sistema de información | 0 | 100% | Secretaría General - Oficina de Sistemas | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Barranquilla Digital | Barranquilla en línea y consulta a los ciudadanos | Aumentar a 76 el número de trámites y servicios en línea | 42 | 76 | Secretaría General - Oficina de Sistemas | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 4 | 4 | 100,00% | 11,76% |
| Barranquilla Digital | Barranquilla en línea y consulta a los ciudadanos | 10 bases de datos unificados | 0 | 10 | Secretaría General - Oficina de Sistemas | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Barranquilla Digital | Barranquilla en línea y consulta a los ciudadanos | Dos (2) Servicios con entes externos interoperando con la plataforma desarrollada para la consulta al ciudadano | 0 | 2 | Secretaría General - Oficina de Sistemas | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.17. Fortalecimiento Institucional | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Barranquilla Digital | Aumento Cobertura Telefonía Móvil 4G | 2 acuerdo de voluntades firmado | 1 | 2 | Secretaría de Desarrollo Económico | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.13. Promoción del Desarrollo | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Barranquilla Digital | Internet fibra óptica, conectividad y Data Center | 100% de la Gestión realizada para el aumento de la cobertura de Internet fibra óptica, conectividad y data center | 0 | 100% | Secretaría General - Oficina de Sistemas | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.13. Promoción del Desarrollo | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Promoción de la ciudadanía participativa y corresponsable | Participativo y Toma de decisiones digitales | Lograr la habilitación del 100% del instrumento virtual de votación | 0 | 100% | Secretaría de Gobierno - Oficina de participación ciudadana | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.16. Desarrollo Comunitario | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|---|---|--|---------------|---------------------|---|---|------------------------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Promoción de la ciudadanía participativa y corresponsable | Promoción de la figura de las Juntas Administradoras Locales | Mantener las capacitaciones anuales a 5 JAL | 5 | 5 | Secretaría de Gobierno - Oficina de participación ciudadana | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.16. Desarrollo Comunitario | 5 | 5 | 100,00% | 25,00% |
| Promoción de la ciudadanía participativa y corresponsable | Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales y Comunitarias | Capacitar 150 organizaciones sociales, comunitarias y nuevas expresiones | ND | 150 | Secretaría de Gobierno - Oficina de participación ciudadana | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.16. Desarrollo Comunitario | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Promoción de la ciudadanía participativa y corresponsable | Gestión para la implementación de la política de Participación ciudadana en el Distrito | Lograr el 100% de la creación de la política pública | 0 | 100% | Secretaría de Gobierno - Oficina de participación ciudadana | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.16. Desarrollo Comunitario | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Promoción de la ciudadanía participativa y corresponsable | Fortalecimiento de la jurisdicción de paz en el Distrito de Barranquilla | Realizar 4 procesos de promoción de jueces de paz. | 1 | 4 | Secretaría de Gobierno - Oficina de participación ciudadana | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.16. Desarrollo Comunitario | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Promoción de la ciudadanía participativa y corresponsable | Desarrollo de la estrategia "mi barrio imparable" | Realizar 10 intervenciones de la estrategia "mi barrio imparable" | 0 | 10 | Secretaría de Gobierno - Oficina de participación ciudadana | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.16. Desarrollo Comunitario | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Promoción de la ciudadanía participativa y corresponsable | Comité local de parques | Crear 25 comités locales de parque | 0 | 25 | ADI | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.16. Desarrollo Comunitario | 2 | 5 | 100,00% | 20,00% |
| Cultura ciudadana | Gran pacto de ciudad por la cultura ciudadana | Lograr la participación de 100 actores que firmen el pacto | 0 | 100 | Cultura ciudadana | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.16. Desarrollo Comunitario | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Cultura ciudadana | Plataforma de voluntariado y capital social | Lograr el 100% en la creación de plataforma de voluntariado y capital social | 0 | 100% | Cultura ciudadana | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.16. Desarrollo Comunitario | 0,00% | 0,00% | No programado | No programado |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|-------------------|--|---|---------------|---------------------|-------------------|---|------------------------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Cultura ciudadana | Plataforma de voluntariado y capital social | Lograr el 100% de la creación y ejecución de una ruta para la sensibilización y formación de los ciudadanos con iniciativas sociales de cara a la plataforma de voluntariado y capital social | 0 | 100% | Cultura ciudadana | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.16. Desarrollo Comunitario | 0,00% | 0,00% | No programado | No programado |
| Cultura ciudadana | Comunicación para la promoción de la cultura ciudadana y cambio social | Realizar 50 charlas | 0 | 50 | Cultura ciudadana | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | A.16. Desarrollo Comunitario | 0 | 0 | No programado | 0,00% |



NIT 890.102.018-1

b. Política: Movilidad inteligente y segura. Esta política busca el mejoramiento y la sostenibilidad de la movilidad de personas y carga dentro del Distrito, así como fortalecer las conexiones con el resto del país y el mundo. Para esto se desarrollarán acciones para impulsar, gestionar, analizar y apoyar iniciativas de infraestructura de transporte sostenible y de las nuevas alternativas que permitan aprovechar la situación geográfica del territorio para desarrollar sistemas multimodales intra e interterritoriales.

La Política de Movilidad inteligente y segura comprende los siguientes cuatro programas:

- Programa Conectividad ágil, eficiente y segura
- Programa Conciencia Vial
- Programa Tránsito y movilidad más eficiente
- Programa Conexiones Regionales

Para la Política Movilidad Inteligente y Segura, el 54.1% de las metas se cumplieron con un porcentaje igual o superior al 100% de lo propuesto para la vigencia 2020.

NIT 890.102.018-1

Tabla 19 Avance de metas Política Movilidad Inteligente y Segura.

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|---------------------------------------|--|---|---------------|---------------------|---|---|-----------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Conectividad ágil, eficiente y segura | Plan malla vial | Realizar mantenimiento a 67 Km de malla vial | 300 | 67 | Secretaría de Obras Públicas | 9. Industria, innovación, infraestructura | A.9. Transporte | 4 | 4 | 100,00% | 5,97% |
| Conectividad ágil, eficiente y segura | Plan malla vial | Alcanzar el 100% en la formulación del plan malla vial | 0 | 100% | Secretaría de Obras Públicas | 9. Industria, innovación, infraestructura | A.9. Transporte | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Conectividad ágil, eficiente y segura | Control y regulación del tránsito en el Distrito de Barranquilla | Mantener el 100% de cumplimiento del plan anual de control operativo de tránsito | 100% | 100% | Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.9. Transporte | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Conectividad ágil, eficiente y segura | Centro de monitoreo y gestión del tránsito | Alcanzar el 100% del diseño e implementación del centro de monitoreo y gestión de tránsito. | 0 | 100% | Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.9. Transporte | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Conectividad ágil, eficiente y segura | Actualización y adopción del Plan Maestro de Movilidad (PMM) | Lograr el 100% de la actualización y adopción del PMM | 0% | 100% | Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.9. Transporte | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Conectividad ágil, eficiente y segura | Estudios para optimización del tránsito y la seguridad vial | Alcanzar el 100% de la elaboración de los estudios técnicos | 0 | 100% | Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.9. Transporte | 10,00% | 10,00% | 100,00% | 10,00% |
| Conectividad ágil, eficiente y segura | Micro intervenciones viales | Realizar 20 micro intervenciones anuales | 29 | 20 | Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.9. Transporte | 20 | 20 | 100,00% | 25,00% |
| Conectividad ágil, eficiente y segura | Semaforización | Semaforizar 30 nuevas intersecciones | 7 | 30 | Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.9. Transporte | 3 | 3 | 100,00% | 10,00% |
| Conectividad ágil, eficiente y segura | Señalización | Mantener y/o implementar 50 zonas escolares señalizadas | 231 | 50 | Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.9. Transporte | 50 | 53 | 100,00% | 25,00% |
| Conectividad ágil, eficiente y segura | Señalización | Realizar la demarcación de 50.000 metros lineales de demarcación | 302091 | 50000 | Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.9. Transporte | 50000 | 136.785 | 100,00% | 100,00% |
| Conectividad ágil, eficiente y segura | Señalización | Instalar 2.000 señales verticales instaladas | 8553 | 2000 | Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.9. Transporte | 907 | 907 | 100,00% | 45,35% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|---------------------------------------|---|--|---------------|---------------------|--|--|-----------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Conectividad ágil, eficiente y segura | Señalización | Señalizar y demarcar 5 kilómetros de bici carriles nuevos | 21,9 | 5 | Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.9. Transporte | 5 | 13 | 100,00% | 100,00% |
| Conectividad ágil, eficiente y segura | Señalización | Implementar 4 Km de carriles preferenciales | 0 | 4 | Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.9. Transporte | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Conectividad ágil, eficiente y segura | Planes Estratégicos de Seguridad Vial | Mantener la ejecución del 100% del cronograma de seguimiento a los Planes Estratégicos de Seguridad Vial de las empresas | 100% | 100% | Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.9. Transporte | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Conectividad ágil, eficiente y segura | Estacionamientos en lotes y autoridad de estacionamiento | Alcanzar la habilitación del 100% del sistema de administración de parqueaderos habilitado | 0 | 100% | Secretaría de Control Urbano y Espacio Público | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.9. Transporte | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Conciencia vial | Barranquilla con actores viales conscientes y corresponsables | Aumentar a 40% el porcentaje de la población de Barranquilla sensibilizada en movilidad segura | 35% | 40% | Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.9. Transporte | 5,00% | 5,10% | 100,00% | 12,75% |
| Conciencia vial | Barranquilla con actores viales conscientes y corresponsables | Alcanzar el 100% en la reglamentación de un sistema de incentivos para entidades, organizaciones o empresas que demuestren compromiso con seguridad vial | 0 | 100% | Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.9. Transporte | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Conciencia vial | Barranquilla con actores viales conscientes y corresponsables | Lograr la ejecución del 100% del plan de acción conjunto con instituciones de educación superior y organizaciones de expertos en cultura ciudadana para la movilidad | 0 | 100% | Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.9. Transporte | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Conciencia vial | Educación Vial al alcance de todos | Lograr el 100% de la creación de una aplicación móvil para la educación vial creada. | 0 | 100% | Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.9. Transporte | 20,00% | 20,00% | 100,00% | 20,00% |
| Conciencia vial | Cultura del respeto para la movilidad incluyente y accesible | Capacitar a 3.000 personas con discapacidad en materia de respeto a las normas de tránsito y autocuidado en las vías del Distrito | 2876 | 3000 | Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial | 10. Reducir inequidades | A.9. Transporte | 155 | 155 | 100,00% | 5,17% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|------------------------------------|--|--|---------------|---------------------|---|--|-----------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Conciencia vial | Cultura del respeto para la movilidad incluyente y accesible | Sensibilizar a 1.000 conductores en el respeto a las zonas preferenciales y/o exclusivas para el estacionamiento o tránsito de los actores viales con discapacidad | 0 | 1000 | Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial | 10. Reducir inequidades | A.9. Transporte | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Conciencia vial | Cultura del respeto para la movilidad incluyente y accesible | Sensibilizar a 2.000 conductores de servicio de transporte público individual, colectivo y masivo en el trato digno al pasajero con discapacidad | 1849 | 2000 | Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial | 10. Reducir inequidades | A.9. Transporte | 163 | 163 | 100,00% | 8,15% |
| Conciencia vial | Cultura para la movilidad sostenible y segura | Realizar 44 ciclo paseos | 43 | 44 | Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.9. Transporte | 7 | 7 | 100,00% | 15,91% |
| Conciencia vial | Cultura para la movilidad sostenible y segura | Realizar 8 ciclovías | 8 | 8 | Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.9. Transporte | 8 | 12 | 100,00% | 100,00% |
| Conciencia vial | Cultura para la movilidad sostenible y segura | Implementar en 50 Instituciones educativas del Distrito la estrategia de la Escuela de la bici | 0 | 50 | Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.9. Transporte | 23 | 23 | 100,00% | 46,00% |
| Tránsito y movilidad más eficiente | RITMO | Cumplir con el 100% del acompañamiento necesario para impulsar la gestión del proyecto | NA | 100% | AMB | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.9. Transporte | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Tránsito y movilidad más eficiente | Transmetro fase II | Revisar y aceptar dos informes de seguimiento aceptados anualmente | 0 | 2 | Transmetro | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.9. Transporte | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Tránsito y movilidad más eficiente | Chatarrización | Lograr el 100% de cumplimiento al acompañamiento necesario para la chatarrización | NA | 100% | Transmetro | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.9. Transporte | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Tránsito y movilidad más eficiente | Nuevas alternativas de transporte | Solicitar al AMB 8 informes de avance | 0 | 8 | AMB | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.9. Transporte | 0 | 0 | No programado | 0,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|------------------------------------|---|---|---------------|---------------------|---|---|-----------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Tránsito y movilidad más eficiente | Servicios tecnológicos para el control de los servicios de transporte de pasajeros individual (TPI) | Cumplir con el 100% del acompañamiento necesario para impulsar la gestión del proyecto | NA | 100% | AMB | 9. Industria, innovación, infraestructura | A.9. Transporte | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Conexiones regionales | Vía Ciénaga-Barranquilla | Cumplir con el 100% del acompañamiento necesario para impulsar la gestión del proyecto | 0% | 100% | Secretaría General | 9. Industria, innovación, infraestructura | A.9. Transporte | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Conexiones regionales | Tren del Caribe | 2 escenarios de acompañamiento propiciados | 0 | 2 | Secretaría General Secretaría de Desarrollo Económico | 9. Industria, innovación, infraestructura | A.9. Transporte | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Conexiones regionales | APP del Rio | 10 escenarios d acompañamiento propiciados | 0 | 10 | Secretaría de Desarrollo Económico - Oficinas de Asuntos Portuarios | 9. Industria, innovación, infraestructura | A.9. Transporte | 4 | 10 | 100,00% | 100,00% |
| Conexiones regionales | Zona portuaria Marítima | 5 presentaciones a empresas interesadas en desarrollar el proyecto | 2 | 5 | Secretaría de Desarrollo Económico - Oficinas de Asuntos Portuarios | 14. Vida submarina | A.9. Transporte | 1 | 3 | 100,00% | 60,00% |
| Conexiones regionales | Dragado canal de acceso | 100% de acompañamiento a la gestión para el dragado del canal de acceso al río Magdalena | 0 | 100% | Secretaría de Desarrollo Económico - Oficinas de Asuntos Portuarios | 9. Industria, innovación, infraestructura | A.9. Transporte | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Conexiones regionales | Conectividad Isla Salamanca | Alcanzar el 100% de construcción de la infraestructura del muelle embarcadero parque isla Salamanca | 0% | 100% | Secretaría de Obras Públicas | 9. Industria, innovación, infraestructura | A.9. Transporte | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|-----------------------|-----------------------|--|---------------|---------------------|--------------------|---|-----------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Conexiones regionales | Conectividad Regional | Cumplir con el 100% del acompañamiento necesario para impulsar la gestión del proyecto | 0% | 100% | Secretaría General | 9. Industria, innovación, infraestructura | A.9. Transporte | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |

3.5. RETO SOY BIODIVERCIUDAD

Con este reto el Distrito de Barranquilla busca garantizar la conectividad entre lo urbano y lo rural, involucrar a la ciudadanía en la conservación de los ecosistemas y el desarrollo sostenible de la ciudad. De conformidad con lo anterior se desarrollan en este reto las siguientes políticas:

- a. Política ciudad sustentable
- b. Política de cuidado del entorno urbano ambiental
- c. Política de resiliencia y sostenibilidad ante el riesgo

a. Política: Ciudad sustentable. Esta política busca recuperar y conservar los ecosistemas y los servicios ecosistémicos como la regulación y abastecimiento de agua, regulación climática, captura de carbono, mitigación y adaptabilidad al cambio climático, y la mitigación de riesgos para la ciudad.

La política de Ciudad sustentable comprende los siguientes dos programas:

- Programa Ciudad Verde
- Programa Ciudad de Agua

En la Política Ciudad Sustentable teniendo en cuenta lo alcanzado para el 2020, el 7,1% de las metas lograron un cumplimiento total de lo programado para el período.

NIT 890.102.018-1

Tabla 20 Avance de metas Política Ciudad Sustentable.

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|----------------|---|---|---------------|---------------------|---|--|--------------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Ciudad verde | Recuperación integral de la Ciénaga de Mallorquín | Lograr el 100% de la formulación del plan de recuperación y saneamiento de la Ciénaga de Mallorquín | 0 | 100% | Barranquilla Verde | 14. Vida submarina | A.10. Ambiental | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Ciudad verde | Recuperación integral de la Ciénaga de Mallorquín | Implementar el 100% del plan de recuperación y saneamiento de la Ciénaga de Mallorquín | 0 | 100% | Barranquilla Verde | 14. Vida submarina | A.10. Ambiental | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Ciudad verde | Recuperación integral de la Ciénaga de Mallorquín | Construir 39.000 metros cuadrados (5km lineales) de senderos ecoturísticos | 0 | 39000 | Secretaría de Obras Públicas | 14. Vida submarina | A.15. Equipamiento | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Ciudad verde | Recuperación integral de la Ciénaga de Mallorquín | Consolidar el 100% de la infraestructura para el turismo | 0 | 100% | Secretaría de Obras Públicas | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.15. Equipamiento | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Ciudad verde | Recuperación integral de la Ciénaga de Mallorquín | Recuperación del 100% de las playas de Puerto Mocho | 0 | 100% | Barranquilla Verde Secretaría de Obras Públicas | 14. Vida submarina | A.10. Ambiental | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Ciudad verde | Bosques urbanos | Genera y preservar 280.000 m2 de bosques urbanos | 160000 | 280000 | ADI Gestión del riesgo | 15. Vida de ecosistemas terrestres | A.10. Ambiental | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Ciudad verde | Formulación de la Política de sostenibilidad ambiental | Alcanzar el 100% en la elaboración de la Política de sostenibilidad ambiental | 0 | 100% | Barranquilla Verde | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.10. Ambiental | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Ciudad verde | Siembra Barranquilla | Aumentar en 150.000 el número de árboles sembrados o resembrados | 101.285 | 150000 | ADI | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.10. Ambiental | 10000 | 6.803 | 68,03% | 4,54% |
| Ciudad de agua | Recuperación integral de rondas de caños, arroyos y cuerpos de agua | Construir 2,4 hectáreas de parques lineales | NA | 2,4 | ADI Gestión del riesgo Secretaría de Obras Públicas | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.10. Ambiental | 0 | 0 | No programado | 0,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|----------------|--------------------------|---|---------------|---------------------|----------------------------------|--|--|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Ciudad de agua | Cuerpos de agua sanos | Formular 3 planes de ordenamiento del recurso hídrico formulado | 0 | 3 | Barranquilla Verde | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.10. Ambiental | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Ciudad de agua | Cuerpos de agua sanos | Realizar 8 campañas de conciencia ambiental a los cuerpos de agua | 1 | 8 | ADI | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.10. Ambiental | 2 | 2 | 100,00% | 25,00% |
| Ciudad de agua | Cuerpos de agua sanos | 1 red Distrital de Monitoreo del Recurso Hídrico conformada | 0 | 1 | Barranquilla Verde | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.10. Ambiental | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Ciudad de agua | Drenaje pluvial efectivo | Alcanzar el 100% de la elaboración del Plan maestro | 0 | 100% | Secretaría de Obras Públicas ADI | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Ciudad de agua | Drenaje pluvial efectivo | Aumentar a 9.000 metros lineales canalizados | 4400 | 9000 | Secretaría de Obras Públicas ADI | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico | 0 | 0 | No programado | 0,00% |



NIT 890.102.018-1

b. Política: Cuidado del entorno urbano ambiental. Esta política busca la conservación y restauración de las estructuras verdes y azules y los ecosistemas estratégicos asociados a éstos requieren estrategias complementarias que consoliden la sostenibilidad ambiental del entorno urbano. De esta manera, se implementarán acciones que garanticen la adecuada gestión de los procesos y actividades que inciden y generen impactos sobre el ambiente de las zonas urbanas del Distrito, como el uso ineficiente de la energía o falta de fuente de energías no convencionales, que conlleva al uso de las termoeléctricas presentes en la ciudad como única fuente de energía.

La Política de Cuidado del entorno urbano comprende los siguientes cuatro programas:

- Programa Fuentes de Energía Renovable
- Programa Calidad del aire
- Programa Manejo responsable de residuos sólidos
- Programa Fauna doméstica y silvestre

En la política Ciudad del Entorno Urbano Ambiental 4 de las 21 metas a realizar en esta política, es decir el 19% alcanzaron el cumplimiento de la meta propuesta para el 2020.

NIT 890.102.018-1

Tabla 21 Avance de metas Política Cuidado del entorno urbano ambiental.

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|------------------------------|---|---|---------------|---------------------|------------------------------|--|-----------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Fuentes de energía renovable | Generación y utilización de fuentes de energía renovables y limpias | Lograr la formulación del 100% del estudio de transición energética a energías renovables en entidades públicas distritales | 0 | 100% | Empresa de Alumbrado Público | 7. Generación de energía asequible y no contaminante | A.10. Ambiental | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% |
| Fuentes de energía renovable | Generación y utilización de fuentes de energía renovables y limpias | Lograr el 100% en la creación de una empresa de servicio público solar | 0 | 100% | Empresa de Alumbrado Público | 7. Generación de energía asequible y no contaminante | A.10. Ambiental | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Fuentes de energía renovable | Generación y utilización de fuentes de energía renovables y limpias | Construcción del 100% de instalación de paneles solares en instituciones públicas | 0 | 100% | Empresa de Alumbrado Público | 7. Generación de energía asequible y no contaminante | A.10. Ambiental | 1,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| Fuentes de energía renovable | Mejorar el desempeño ambiental y energético de la industria para la reducción de emisiones de contaminantes y gases de efecto invernadero | 25 empresas con operarios capacitados en el manejo de equipos de combustión | 0 | 25 | Barranquilla Verde | 7. Generación de energía asequible y no contaminante | A.10. Ambiental | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Calidad del aire | Red de vigilancia de la calidad del aire | Aumentar a 5 estaciones de monitoreo del aire | 3 | 5 | Barranquilla Verde | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.10. Ambiental | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Calidad del aire | Cultura de regulación y mitigación de contaminación por ruido | Lograr la elaboración del 100% del Plan de descontaminación de ruido | 0 | 100% | Barranquilla Verde | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.10. Ambiental | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Calidad del aire | Aire limpio | Lograr el 100% del inventario de fuentes móviles y fijas | 0 | 100% | Barranquilla Verde | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.10. Ambiental | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Calidad del aire | Aire limpio | Lograr determinar el 100% de huella de carbono para el sector industrial en el Distrito | 0 | 100% | Barranquilla Verde | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.10. Ambiental | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|--|--|---|---------------|---------------------|------------------------|--|--|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Calidad del aire | Aire limpio | Realizar 4 campañas educativas | 0 | 4 | Barranquilla Verde | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.10. Ambiental | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Manejo responsable de residuos sólidos | Actualización del plan integral de gestión de residuos sólidos - PGIRS | Actualizar el 100% del PGIRS 100% | NA | 100% | ADI | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Manejo responsable de residuos sólidos | Actualización del plan integral de gestión de residuos sólidos - PGIRS | Realizar 10 campañas de sensibilización realizadas a las asociaciones de recicladores | 4 | 10 | ADI | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico | 1 | 1 | 100,00% | 10,00% |
| Manejo responsable de residuos sólidos | Actualización del plan integral de gestión de residuos sólidos - PGIRS | Actualizar en un 100% el censo de recicladores | NA | 100% | ADI | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Manejo responsable de residuos sólidos | Actualización del plan integral de gestión de residuos sólidos - PGIRS | Caracterizar el 100% de los residuos sólidos del Distrito | NA | 100% | ADI | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Manejo responsable de residuos sólidos | Barranquilla limpia con cultura de reciclaje | Realizar 6 campañas para generar conciencia y de pertenencia y cuidado del entorno público y privado realizadas | 0 | 6 | Barranquilla Verde | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Manejo responsable de residuos sólidos | Disposición especializada y procesamiento de residuos sólidos y peligrosos | 100% de la gestión realizada | 0 | 100% | Barranquilla Verde | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Manejo responsable de residuos sólidos | Disposición especializada y procesamiento de residuos sólidos y peligrosos | Realizar 8 vigilancias de residuos sólidos de materia orgánica | 0 | 8 | Barranquilla Verde | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico | 2 | 2 | 100,00% | 25,00% |
| Fauna doméstica y silvestre | Atención animal | Lograr el 100% en la creación y dotación de un centro de bienestar para animales domésticos 100% | 0 | 100% | Secretaría de Gobierno | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.10. Ambiental | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Fauna doméstica y silvestre | Atención animal | Atender al 100% de mascotas, caninos, felinos y equinos que lo requieran | 100% | 100% | Secretaría de Gobierno | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.10. Ambiental | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|-----------------------------|--|--|---------------|---------------------|------------------------|--|-----------------|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Fauna doméstica y silvestre | Atención animal | Lograr el 100% en la creación y dotación d 100 de una unidad - centro de atención para animales silvestres | 0 | 100% | Barranquilla Verde | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.10. Ambiental | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Fauna doméstica y silvestre | Patrullas de reacción inmediata animal | Aumentar a 9 el número de patrullas de reacción inmediata animal en funcionamiento | 6 | 9 | Secretaría de Gobierno | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.10. Ambiental | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Fauna doméstica y silvestre | Cultura de respeto animal | Realizar 40 charlas educativas y pedagógicas | 0 | 40 | Secretaría de Gobierno | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.10. Ambiental | 0 | 0 | No programado | 0,00% |



NIT 890.102.018-1

c. Política: Resiliencia y sostenibilidad ante el riesgo. Esta política tiene como objetivo dar cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Ley 1523 de 2012 (“Por la cual se adopta la política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones”) y demás normas que la complementen o la modifiquen, armonizadas con las Políticas de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y la Ley 1931 de 2018 que regula esta temática y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible descritos en el CONPES 3918.

La Política de Resiliencia y sostenibilidad ante el riesgo comprende los siguientes dos programas:

- Programa de Conocimiento del riesgo
- Programa de Preparación y Manejo del Desastre

En la Política Resiliencia y Sostenibilidad ante el Riesgo con respecto a lo programado para el año 2020, el 23,1% de las metas se cumplieron al 100%.

NIT 890.102.018-1

Tabla 22 Avance de metas Política Resiliencia y sostenibilidad ante el riesgo.

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|-------------------------------------|---|---|---------------|---------------------|---|--|--|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Conocimiento y reducción del riesgo | Identificación, análisis, evaluación y monitoreo del riesgo de desastres en el territorio urbano del Distrito de Barranquilla | Formular el 100% del Estudio de riesgos hidrometeorológicos Barranquilla. | 0 | 100% | Oficina de Gestión del Riesgo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.12. Prevención y Atención de Desastres | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Conocimiento y reducción del riesgo | Identificación, análisis, evaluación y monitoreo del riesgo de desastres en el territorio urbano del Distrito de Barranquilla | Formular el 100% del Estudio de Microzonificación sísmica | 0 | 100% | Oficina de Gestión del Riesgo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.12. Prevención y Atención de Desastres | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Conocimiento y reducción del riesgo | Identificación, análisis, evaluación y monitoreo del riesgo de desastres en el territorio urbano del Distrito de Barranquilla | Formular el 100% del diagnóstico hidrodinámico y análisis del riesgo de contaminantes mediante trazadores n el Rio Magdalena, entre km 0 al 33. | 0 | 100% | Oficina de Gestión del Riesgo Secretaria de Desarrollo Económico-Oficina de Asuntos Portuarios | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.12. Prevención y Atención de Desastres | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Conocimiento y reducción del riesgo | Identificación, análisis, evaluación y monitoreo del riesgo de desastres en el territorio urbano del Distrito de Barranquilla | Lograr el 100% de la adecuación del centro de monitoreo y/u observatorio | 0 | 100% | Oficina de Gestión del Riesgo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.12. Prevención y Atención de Desastres | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Conocimiento y reducción del riesgo | Identificación, análisis, evaluación y monitoreo del riesgo de desastres en el territorio urbano del Distrito de Barranquilla | Lograr el 100% de la dotación necesaria del centro de monitoreo y/u observatorio | 0 | 100% | Oficina de Gestión del Riesgo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.12. Prevención y Atención de Desastres | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |

NIT 890.102.018-1

| Programa | Proyecto | Meta del Proyecto | Línea de base | Meta del cuatrienio | Responsable | ODS | Sector | META 2020 | Resultado 2020 | Logro Anual 2020 | Avance Meta Cuatrienio 2020 |
|-------------------------------------|---|--|---------------|---------------------|--|--|--|-----------|----------------|------------------|-----------------------------|
| Conocimiento y reducción del riesgo | Identificación, análisis, evaluación y monitoreo del riesgo de desastres en el territorio urbano del Distrito de Barranquilla | Lograr el 100% de la implementación del Sistema de Información de Gestión del Riesgo. | 0 | 100% | Oficina de Gestión del Riesgo Secretaría General - Oficina de Sistemas de Información | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.12. Prevención y Atención de Desastres | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Conocimiento y reducción del riesgo | Estrategias de sensibilización del conocimiento del Riesgo de Desastres | Realizar 9 campañas de comunicación masiva para promover la conciencia sobre el Riesgo de Desastres | 9 | 9 | Oficina de Gestión del Riesgo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.12. Prevención y Atención de Desastres | 2 | 4 | 100,00% | 44,44% |
| Conocimiento y reducción del riesgo | Planificación frente al cambio climático | Lograr el 100% del estudio de adaptación y mitigación al cambio climático en el Distrito de Barranquilla | 0 | 100% | Barranquilla Verde | 13. Acción por el clima | A.12. Prevención y Atención de Desastres | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Preparación y Manejo del Desastre | Atención Humanitaria y de la recuperación de las condiciones de normalidad | Atención humanitaria oportuna al 100% de la población afectada por eventos de emergencia y/o desastre censada. | 100% | 100% | Oficina de Gestión del Riesgo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.12. Prevención y Atención de Desastres | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25,00% |
| Preparación y Manejo del Desastre | Atención Humanitaria y de la recuperación de las condiciones de normalidad | Lograr el 100% de la habilitación de un centro de acopio habilitado | 0 | 100% | Oficina de Gestión del Riesgo Secretaría General | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.12. Prevención y Atención de Desastres | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Preparación y Manejo del Desastre | Atención Humanitaria y de la recuperación de las condiciones de normalidad | Adquirir el 100% de la Adquisición de maquinaria, herramientas, equipos e insumos logísticos para atención de emergencias. | 0 | 100% | Oficina de Gestión del Riesgo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.12. Prevención y Atención de Desastres | 0,00% | 0,00% | No programado | 0,00% |
| Preparación y Manejo del Desastre | Fortalecimiento de los consejos locales de gestión del riesgo y planes comunitarios | Entregar dotaciones a los 5 consejos de Gestión del Riesgo | 0 | 5 | Oficina de Gestión del Riesgo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.12. Prevención y Atención de Desastres | 0 | 0 | No programado | 0,00% |
| Preparación y Manejo del Desastre | Fortalecimiento de los consejos locales de gestión del riesgo y planes comunitarios | Formar 3000 líderes institucionales y comunitarios en Gestión del Riesgo. | 2000 | 3000 | Oficina de Gestión del Riesgo | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | A.12. Prevención y Atención de Desastres | 250 | 305 | 100,00% | 10,17% |

